



PRIMER  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

2021 - 2024

**Lic. José Aurelio Fonseca Olivares**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
MENSAJE INICIAL .....	4
PLENO DEL AYUNTAMIENTO .....	6
EJE 1. ATOTONILCO CON BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL .....	9
DESARROLLO SOCIAL .....	11
PROMOCIÓN ECONÓMICA .....	14
CULTURA.....	16
TURISMO.....	21
DEPORTE .....	23
SERVICIOS MÉDICOS .....	28
ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	30
EDUCACIÓN .....	32
ASUNTOS DE LA JUVENTUD .....	36
EJE 2. ATOTONILCO CON PAZ Y SEGURIDAD.....	38
SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL.....	39
JUZGADO MUNICIPAL .....	41
MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	42
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS .....	45
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA .....	47
EJE 3. ATOTONILCO CON CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	48
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.....	50
CATASTRO .....	58
FINANZAS PÚBLICAS.....	59
SERVICIOS PÚBLICOS .....	62
EJE 4. ATOTONILCO CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE .....	64
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE .....	66
SAPAMA.....	68
DESARROLLO AGROPECUARIO.....	71
TALLER MUNICIPAL.....	73



EJE 5. ATOTONILCO CON GOBIERNO EFICAZ, INNOVADOR Y TRANSPARENTE .....	74
TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS .....	76
SINDICATURA Y JURÍDICO .....	78
SECRETARIA GENERAL .....	80
COORDINACIÓN DE GABINETE .....	82
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.....	84
EJE TRANSVERSAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.....	85
DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	87
EJE TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	93
PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA Y BUENAS PRÁCTICAS.....	95
MENSAJE FINAL.....	100



## MENSAJE INICIAL.

A partir del primer día del mes de octubre iniciamos con un proyecto para la Administración Pública 2021-2024 encabezado por su servidor, bajo el lema CON ORDEN Y RUMBO arrancamos con los trabajos bajo el cimiento de la experiencia de un equipo cuya finalidad es lograr el crecimiento, desarrollo y la participación ciudadana en alianza con el gobierno para lograr que Atotonilco crezca en todos los ámbitos y sectores que lo componen.

Al inicio de la Administración nos encontramos frente a un Municipio expuesto, al igual que el mundo entero, a una crisis económica, educativa, cultural, deportiva y de salud mental que fue generada

por la pandemia del virus SARS-COVID-19, de la cual aún es imposible reponerse, sin embargo, los esfuerzos realizados por los gobiernos federal, estatal y municipal lograron que con las jornadas de vacunación fueran disminuyendo tan terribles efectos que dejó en nuestros Atotonilquenses.

Aún no podemos señalar que esta pandemia haya culminado, sin embargo, sus efectos han permitido que la Administración Pública y la ciudadanía pueda ejecutar proyectos y gestiones para el Municipio y sus habitantes y lo más importante, ha permitido que la salud y la vida de los Atotonilquenses tomen de nuevo el rumbo que se frenó desde el inicio de esta pandemia.

La gobernanza, entendida como el conjunto de alianzas que se pueden generar entre sociedad civil y gobierno para trabajar y gobernar de la mano, ha sido un tema que esta Administración tomó como bandera desde el día uno, retomando la creación de Consejos de Participación Ciudadana, Comités Vecinales y logrando después de una década contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que es la guía para la planeación participativa y el desarrollo del Municipio.

En este primer año de gobierno, hemos atendido a la ciudadanía de la forma más cercana posible, hemos gestionado recursos y realizado inversiones considerables en infraestructura urbana, cultura, deporte, inclusión y diversidad, desarrollo social, desarrollo agropecuario, turismo, etcétera.

Acorde al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de este Municipio, este Gobierno Municipal ha trazado diversos ejes de gobierno, de trabajo y para el desarrollo municipal, sustentando nuestro proyecto de Administración Municipal en los siguientes ejes:

- **ATOTONILCO CON BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.**
- **ATOTONILCO CON PAZ Y SEGURIDAD.**
- **ATOTONILCO CON CRECIMIENTO ECONÓMICO.**
- **ATOTONILCO CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
- **ATOTONILCO CON GOBIERNO EFICAZ, INNOVADOR Y TRANSPARENTE.**
- **EJE TRANSVERSAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**
- **EJE TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Este informe se divide en los cinco ejes de gobierno que se han contemplado para lograr un desarrollo municipal equilibrado y los dos ejes transversales en que se ha fundado este proyecto de gobierno con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad que establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conscientes de que la experiencia de este equipo está abonando a que Atotonilco genere ORDEN y RUMBO.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo que disponen los artículos 73, 74, 77, 79, 80, 85, 86, demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 3, 8, 15, 24 fracción XII y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto en el numeral 24 fracción IV del Reglamento de Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, tengo a bien poner a su consideración este **primer informe de gobierno** el cual contiene todas las acciones, obras, proyectos ejecutados, estadísticas, contiene el trabajo de todo un equipo conformado por el Pleno del Ayuntamiento, nuestros Directores y Jefes de Área, pero sobre todo, de nuestros trabajadores, auxiliares y de la sociedad civil, que son el motor que permite echar a andar nuestro proyecto y han logrado ejecutar nuestras acciones.

## PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

Un proyecto de trabajo cómo el que iniciamos a partir del día primero de octubre de año 2021 no tendría éxito sin la suma de voluntades políticas y sobre todo de voluntades para trabajar en beneficio de nuestro Municipio.

Consciente de las obligaciones que tengo como primer edil del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, agradezco infinitamente al Pleno del Ayuntamiento conformado por **Martha Liliana Padilla Ramírez, Carlos Alberto Bravo Ortega, María Guadalupe Gómez Fonseca, Jorge Alberto Ramírez Lomelí, María Carmen Villarruel Orozco, Abraham Sedano Pérez, Fabiola Margarita Cerda Melano, Manuel Vázquez Sánchez, Omar Cirilo Franco Aguirre, Sandra Elizabeth Villalobos Rubio y Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda, al Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos y a la Coordinación o Gerencia de Gabinete a cargo del Mtro. Óscar Eduardo González de la Torre**, su trabajo y unión ha logrado que avancemos satisfactoriamente en el cumplimiento cabal de nuestros compromisos por los Atotonilquenses, hemos logrado unificar nuestras ideologías políticas en pro del trabajo, agradezco en especial a todas **las Directores y Directores, Jefas y Jefes de Área de esta Administración Pública**, agradezco su trabajo, su empeño y dedicación, su entusiasmo por ayudar a la ciudadanía, su creatividad y sobre todo su compromiso por generar un equipo unido y alineado a cumplir con nuestros objetivos, gracias a Ustedes este proyecto tiene vida y es posible.

### El Pleno del Ayuntamiento en la Reglamentación y Reestructuración de la Administración Pública.



Gracias al trabajo en conjunto y en unión de todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento, a un año de nuestra gestión logramos avanzar considerablemente en el cumplimiento de las agendas que se tenían pendientes con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el Gobierno del Estado de Jalisco, con las organizaciones de la sociedad civil y con la reestructuración de la Administración Pública para así lograr el cumplimiento pleno de los derechos humanos de

grupos vulnerables y prioritarios, conocedores de la obligación constitucional y de los tratados internacionales que lo contemplan.

El Pleno del Ayuntamiento a pocos meses de trabajo y en coordinación con la Sindicatura y la Secretaría General logró la creación de los siguientes reglamentos y reestructuraciones de trascendencia para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco:

1. Reglamento que reforma y adiciona diversos artículos del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco y crea el Reglamento Interno de la Gerencia o Coordinación de Gabinete del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
2. Se logró mediante un proceso democrático la elección de Delegados y Agentes Municipales, históricamente logrando que una mujer funja como la primera Delegada en San Francisco de Asís, Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
3. Se conformó la Mesa de Salud del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, con el fin de instituirse como un órgano consultivo en materia de salud y en la toma de las decisiones y estrategias para mitigar los efectos generados por la pandemia del virus SARS-COVID-19 sesionando de forma ordinaria y orientando en las decisiones gubernamentales, conformada de forma sectorizada por la sociedad civil médica, universitaria, eclesiástica y empresarial.
4. Se conformó el SIPINNA (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco) con el fin de atender los asuntos prioritarios en materia de niñez en el Municipio.
5. Se aprobó el Reglamento del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) Atotonilco el Alto, Jalisco.
6. Se aprobó el Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Atotonilco el Alto, Jalisco.
7. Se aprobó el Reglamento Interno de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
8. Se aprobó el Reglamento Municipal de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Atotonilco el Alto, Jalisco.
9. Con el fin de poder establecer una mejor imagen urbana y definir los colores oficiales que deben utilizarse en el mobiliario público urbano evitando el uso de colores alusivos a los partidos políticos se aprobó el Dictamen del Proyecto que Reforma el Artículo 59 del Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
10. Se aprobó el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
11. Se aprobó el Reglamento Interno de la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
12. Se aprobó el Dictamen que Reforma el Artículo 2 del Reglamento Interno de la Dirección de Movilidad Urbana y la Exposición de Motivos en su Punto Primero del Reglamento de Movilidad Urbana del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, con el fin de realizar el cambio de nombre de esta Dirección y nombrarla como Dirección de Movilidad Urbana y Transporte.
13. Se aprobó el Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
14. Se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
15. Se aprobó el Reglamento Municipal para la Prevención Social de la Delincuencia para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
16. Se aprobó el Reglamento de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
17. Se aprobó el Protocolo Interno de Prevención, Investigación, Sanción y Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.
18. Se aprobó el Reglamento de Nomenclatura y Números Oficiales del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

19. Históricamente se reformó la Dirección de Asuntos para la Mujer reconstruyéndola y creando la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Equidad de Género con la cual se generaron las Coordinaciones de Asuntos para el Migrante y la Coordinación de Diversidad Sexual.
20. Se aprobó el Reglamento de Compras, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
21. Se aprobó el Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.
22. Se aprobó el Reglamento de Turismo del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
23. Como el pago de una deuda histórica a las personas con discapacidad se logró aprobar el Reglamento para la Atención, Inclusión y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
24. Se aprobó el Reglamento de Fomento a la Cultura de la Paz del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
25. Se aprobó el Reglamento de Cultura del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
26. Se aprobó el Reglamento Interno de la Dirección de Cultura del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
27. Se aprobó el Reglamento Interno de las Delegaciones y Agencias Municipales de Atotonilco el Alto, Jalisco.
28. Se aprobó el Reglamento del Archivo Municipal del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
29. Se aprobó la Reforma al Reglamento de Obras Públicas para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, con el fin de establecer criterios para el otorgamiento de subdivisiones.
30. Se aprobó el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
31. Se aprobó el Reglamento del Servicio Municipal Profesional de Carrera Policial de Atotonilco el Alto, Jalisco.

Como muestra de unión política y de trabajo en conjunto actualmente los acuerdos tomados en el Pleno del Ayuntamiento han sido aprobados por unanimidad de votos en más de 95%, trabajando bajo el esquema de Comisiones Edilicias de Carácter Transitorio y Permanente y escuchando siempre la voz de la ciudadanía Atotonilquense por medio de los ediles que conforman el Pleno.





**ATOTONILCO EL ALTO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE 1

ATOTONILCO CON  
BIENESTAR Y  
DESARROLLO SOCIAL

## EJE 1. ATOTONILCO CON BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.



Uno de los principales objetivos de este Gobierno Municipal es generar condiciones para lograr el desarrollo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas que se encuentran en un status que los posiciona en los denominados “grupos vulnerables”, para ello es necesario elevar la calidad de los servicios públicos que impacten en elevar su calidad de vida en aspectos sustantivos como la salud, la educación, la cultura, el deporte y la atención de las necesidades primordiales de los grupos sociales prioritarios o considerados vulnerables.

Este Gobierno se ha trazado como objetivos la mejora del entorno educativo, el desarrollo integral dentro y fuera de las aulas, mejorar las condiciones en la atención y prestación de servicios de salud, la promoción y difusión de la cultura y las artes dentro y fuera del municipio logrando el fortalecimiento y desarrollo cultural de Atotonilco, fomentar en todos sus rubros la actividad física y garantizar el pleno desarrollo de los sectores de la población que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad, para ello este Gobierno Municipal informa que el avance en el logro de estos objetivos alineando este eje a las dependencias municipales que conforman la Administración Pública dio en este año los siguientes resultados:



## DESARROLLO SOCIAL

Con un total de 971 beneficiados se realizó la entrega de productos como cisternas, tinacos, calentadores solares, baños, bases para tinacos, bombas periféricas, impermeabilizante, etcétera, para fin de elevar la calidad de vida de los Atotonilquenses, logrando que la adquisición de dichos productos se realice privilegiando al Municipio y a toda la Región, fomentando las economías locales, logrando que los beneficiados cuenten con productos de calidad para su vida y actividades cotidianas.



Para los adultos mayores se lograron gestionar y obtener 420 tarjetas de INAPAM, las tarjetas son una herramienta que se puede utilizar en centros recreativos, culturales, farmacias, algunas aerolíneas, trámites municipales, etcétera, con el fin de lograr un descuento en el pago de accesos, impuestos y derechos.

Se lograron reactivar los **CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)** ubicados en el Barrio Josefino y en la Colonia Bellavista, en los cuáles se implementaron los talleres de defensa personal, colorimetría, cultura de

belleza, zumba y manualidades, con lo cual se fomenta el sentido del emprendimiento, se activan las capacidades artísticas, se logran crear pequeñas economías familiares y fomentar el empleo local, favoreciendo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes padres de familia, fomentando el deporte y la actividad física, con una inversión de \$151,200.00 para el pago de los maestros que brindan estos talleres.

Los adultos mayores también han sido beneficiados con estos talleres en los cuáles se les otorga un espacio para que puedan recrearse y activar sus capacidades motoras, logrando que puedan desarrollar actividades artísticas, deportivas y adecuadas a sus capacidades, logrando con ello cumplir con los objetivos del Gobierno Municipal, situar como prioridad a niñas, niños, mujeres y adultos mayores, logrando beneficiar a más de 200 personas.



En el programa **JALISCO INCLUYENTE** se privilegia la inclusión social, en el cual participan personas con discapacidad severa permanente que necesiten un cuidador o tutor permanente, se obtiene un apoyo económico de \$1,350.40 para contribuir a la calidad de vida de los hogares que albergan personas con discapacidad y disminuir sus desventajas económicas, el programa estatal ha permeado en el Municipio logrando gestiones que han generado una derrama total de \$64,915.20 beneficiando a aproximadamente 48 familias de Atotonilco el Alto.

Dentro del programa **JALISCO POR LA NUTRICIÓN** se han beneficiado más de 160 habitantes del Municipio con los comedores comunitarios (hoy comedores asistenciales) ubicados en las comunidades de Milpillas y del Fraccionamiento Madre Luisita de la Peña, en los cuáles se atienden las necesidades alimentarias básicas de los beneficiados, con desayunos y comidas que se alinean a los objetivos de lograr un Municipio Saludable, invirtiendo un total de **\$22,270.00** para habilitar las cocinas para los Comedores Comunitarios en las comunidades antes señaladas con la construcción de bancos de cocina y una inversión de **\$197,842.71** para los gastos de operación y alimentos para la reactivación de ambos comedores comunitarios, los cuáles incluyeron dotación de alimentos, recursos humanos, materiales de limpieza, energía eléctrica, etcétera, con lo cual se continuó con las operaciones que se habían frenado antes de iniciar esta Administración y con ello lograr dotar de alimentos de calidad a los comensales que acuden diariamente por sus alimentos.



En el mes de Junio del año 2022 se autorizó un subsidio extraordinario al Sistema DIF Municipal para que continuaran en operación los seis comedores asistenciales que tiene el Municipio (Margaritas, cabecera municipal, Casa Día, Fraccionamiento Madre Luisita, Milpillas y San Francisco de Asís), con una aportación de **\$580,253.20** con la cual se frenó la eliminación de los servicios de los comedores asistenciales y se continuó ofreciendo alimentos a los más de 460 usuarios, logrando que el apoyo brindado por DIF Jalisco de \$13.10 se elevara a \$24.00 para poder ofrecer alimentos básicos y nutritivos a nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos mayores que asisten a los comedores asistenciales, pues este Gobierno no permitirá que la alimentación como un derecho humano privilegiado se deje de impartir.

El programa **MUJERES LÍDERES DE HOGAR** logró beneficiar a mujeres del Municipio que conforman una familia monoparental y que tienen bajo su responsabilidad la manutención de sus hijas o hijos menores o mayores de edad, que tengan alguna discapacidad o condiciones de salud que no les permiten generar ingresos o desarrollar actividades laborales o económicas, logrando que cada mujer reciba un monto aproximado de \$2,593.05 y un total de derrama anual para Atotonilco el Alto de **\$280,049.40**



Con el apoyo de la sociedad civil de Atotonilco el Alto, sus habitantes comprometidos con las causas sociales y bajo el programa **“TAPITAS POR LA VIDA”** se han entregado aproximadamente 3 toneladas de tapas de plástico a la Fundación Mi Gran Esperanza, la cual es sin fines de lucro y que destina los recursos obtenidos para transformarlos en quimioterapias para niños con cáncer.

Se implementó el programa **“UNIENDO FAMILIAS”** tanto en la cabecera municipal como en las Delegaciones y Agencias Municipales, el cual tiene como objetivo generar condiciones para que los adultos mayores de 60 años puedan reencontrarse con sus familiares que radican en los Estados Unidos de Norte América, a los cuáles tienen más de 10 años sin convivir de forma presencial con ellos, logrando un total de 105 beneficiados de los cuáles se han logrado obtener visas adultos mayores y citas pendientes de resolución.



Dentro del PROGRAMA **JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO** se capacitaron a más de 152 jóvenes Atotonilquenses con el fin de ofrecerles la oportunidad de capacitarse en los centros de trabajo asignados por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, además se les ofrecieron los servicios a las Pymes y empresarios para que

puedan ser centros de trabajo en donde los aprendices puedan desarrollarse y obtener experiencia laboral con una beca de **\$5,258.00 mensuales**.



La Dirección de Desarrollo Social logró realizar diversas capacitaciones y conferencias para la formación y capacitación del personal administrativo y de la sociedad Atotonilquense en temas como finanzas sociales para el desarrollo humano y el diplomado en movilidad humana impartido por la agencia alemana de cooperación (GIZ) Dignidad y Justicia en el Camino S.A. en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco cuya finalidad fue otorgar atención pronta y eficaz de las personas en movilidad.

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

Durante los primeros meses de la Administración Pública 2021-2024 se generaron vínculos con el Consejo Coordinador Altos Sur y con el Centro Educativo CETYTEJ con el fin de trabajar para el desarrollo económico de empresarios y jóvenes Atotonilquenses, además se generó el **TALLER DE BUSCADORES DE EMPLEO** en cabecera municipal, en la Delegación de San Francisco de Asís, con los alumnos de la carrera de Recursos Humanos del CUCI de la Universidad de Guadalajara, en la Delegación de Margaritas y con jóvenes con aspiraciones a lograr una entrevista de trabajo en el extranjero con más de 100



beneficiados, taller que fue impartido por el Servicio Nacional del Empleo, dirigido a jóvenes que están por iniciar su vida en el ámbito laboral y profesional apoyándoles con herramientas para conseguir un buen empleo y su desenvolvimiento en entrevistas de trabajo, de igual forma, instruímos en base a nuestra experiencia a los alumnos de la Universidad de Guadalajara en la **FERIA DEL EMPRENDIMIENTO** respecto a los productos realizados por el alumnado que nos fueron presentados.



Se realizaron encuentros presenciales en la ciudad de Ocotlán, Jalisco del Encuentro de Ciencias Administrativas y la Congregación Mariana Trinitaria en la cual ambas asociaciones expusieron la forma en que se pueden acceder a sus programas y apoyos a la población, logrando que el Pleno del Ayuntamiento aprobara la firma del Convenio correspondiente, se tuvo la participación en la toma de protesta del nuevo presidente de la Cámara de Comercio.

Se llevó a cabo el proyecto denominado **“PAQUETES AGRÍCOLAS”** el cual benefició a más de 65 agricultores con la venta a bajo costo de paquetes agrícolas que incluían desbrozadora, bomba portátil, fumigadora, aspersora motorizada y bomba de agua de 6.5 hp, los cuáles se consiguieron a costos bajos con el apoyo de Fundación Jalisco, logrando un ahorro aproximado del 15% del costo comercial lo que impactó en un total de ahorro de aproximadamente **\$64,000.00**



Se logró la venta a bajo costo de 7 paquetes de **CÁMARAS DE SEGURIDAD Y PUNTOS DE VENTA** para Atotonilquenses, logrando que pequeñas y medianas empresas lograran contar con este equipo para salvaguardar la integridad de sus negocios y tener un sistema de vigilancia y venta adecuado, asimismo se gestionó la venta a bajo costo de paneles solares con instalación destinados a casas habitación, negocios y pozos de agua con escasos o elevado costo en energía eléctrica, apoyos que fueron subsidiados por empresas del municipio.

## CULTURA



En Coordinación con el Instituto de la Juventud Atotonilquense y la Dirección de Turismo y con el fin de celebrar el tradicional día de muertos, se generaron diversos talleres para niñas, niños, adolescentes y adultos en el Municipio, los cuáles consistieron en exhibiciones de altares de muertos, alebrijes, elaboración de calaveritas de azúcar, etcétera, destacando la obra monumental denominada **“PINTANDO SE ME VA LA VIDA”** con una inversión aproximada de **\$31,150.00** los cuáles fueron aportados en un 50% por el Gobierno Municipal y el 50% restante por la sociedad civil organizada, obra que consistió en la pintura de murales alusivos al día de muertos en las bardas del Panteón San Felipe, asimismo se invirtió un total de **\$23,200.00** para la realización del mural ubicado en la parte frontal de **CASA DÍA DEL ADULTO MAYOR** en el marco de la semana del adulto mayor, con lo cual se impulsó la creatividad de artistas urbanos que colaboraron en el desarrollo de este proyecto que dio imagen y realce a éstos espacios públicos dotándolos de una belleza artística que destaca a la vista de todos.

Cómo parte de las celebraciones decembrinas, se logró realizar un evento para decorar la plaza principal denominado **“LA NAVIDAD ES DE TODOS”** con un árbol de navidad que contempló la dinámica de que los Atotonilquenses realizaran un donación de esferas navideñas y se realizó un monumental nacimiento en el kiosco principal realizado por artesanos del Municipio de Atotonilco, así como la presentación de la Obra de Teatro Musical “La Historia del Árbol de Navidad” a cargo de Jazz Studio de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, contando con la asistencia de más de 500 personas, acciones que lograron rescatar nuestras raíces y costumbres, expresar la creatividad de nuestros ciudadanos e involucrarlos en las acciones ejercidas por este Gobierno.



En Coordinación con la Dirección de Turismo se llevó a cabo la elaboración de la Tradicional **MEGA ROSCA DE REYES 2022** con la asistencia de más de 200 personas, logrando que diversas panaderías del Municipio realizaran una Mega Rosca de más de 250.00 metros, la cual se brindó a los asistentes, evento en el cual se brindaron talleres a niñas y niños del municipio con la realización de dibujos alusivos al día de reyes.

El Pleno del Ayuntamiento autorizó la erogación de **\$16,000.00** para la publicación del libro denominado **"CALLES COMPUESTAS 150 AÑOS DE TRADICIÓN EN ATOTONILCO"** realizando una presentación del libro en la Parroquia de San Miguel Arcángel contando con personalidades de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, programada gestionado por el programa PACMYC, sus autores: Mtra. María Teresa Rodríguez, Gilberto Estrada García, Dr. Miguel Romero Hernández y un apoyo de **\$10,000.00** para la impresión de 100 libros de **LA HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL** de su autor el Profesor Luis Orozco Vázquez.



Gracias a las gestiones realizadas por la Dirección de Cultura se logró reactivar el programa denominado **NUCLEO ECOS** el cual beneficiará a más de 100 personas y el que consiste en promover el aprendizaje formal de la música como una herramienta para el desarrollo social, otorgando servicio gratuito de formación musical a niñas, niños y jóvenes con el fin de explotar el talento y contribuir al desarrollo personal de cada alumno, programa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Se realizaron eventos culturales dirigidos a todos los sectores del Municipio de Atotonilco el Alto: convocatoria cuentos infantiles, callejoneada del día del amor y de la amistad con la

participación de rondallas del Municipio y de la ciudad de Guadalajara, café literario a cargo del Profesor Luis Orozco Vázquez, homenaje al Profesor Salvador Hernández Aceves por su destacada trayectoria en el rescate de las tradiciones y el fomento del folklore mexicano en el Municipio a quien por autorización del Pleno se designó nombrar el Foro Cultural San Felipe con el nombre de **FORO CULTURAL PROFESOR SALVADOR HERNÁNDEZ ACEVES** como pago del gran legado que dejó para Atotonilco.



## Festival Nacional de Danza Bailando en el Vergel.



Se brindó el apoyo alrededor de **\$75,000.00** al Ballet Folklórico Atl-Tecuilli-Ko para que se pudiera llevar a cabo el evento denominado **FESTIVAL NACIONAL DE DANZA BAILANDO EN EL VERGEL**, evento coordinado por el L.E.P. Israel Salvador Avilés Navarro a quien felicito por su grande labor para conjuntar un total de cinco grupos folklóricos nacionales: Grupo de Danza Folklórica Acuré Tijilak de Baja California, Ballet Folklórico Calmecac de Zacatecas, Compañía Artística Senka Mahuistik de Nayarit, Ballet Folklórico Nicté-Ha de Sinaloa y el Ballet Folklórico Sasti- Tantlini de Veracruz, realizando un desfile inaugural con cientos

de participantes y espectadores, demostrando que los grupos organizados de la sociedad civil en conjunto con el gobierno municipal deben trabar de la mano, logrando realizar presentaciones de galas de cada una de las compañías folklóricas invitadas por toda una semana llena de actividades culturales y de demostraciones artísticas.

Con una asistencia de aproximadamente 300 personas se llevó a cabo en el Parque Taretan del Municipio el **EQUINOCCIO DE LA PRIMAVERA**, mismo que se realizó en el Foro del Parque Taretan con la participación de la Danza Autóctona de la comunidad de Agua Caliente y el Ballet Folklórico Atl-Tecuilli-Ko realizando el ritual de "Canto al Agua México" con participación de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.





Derivado de los efectos generados por la pandemia del virus Sars-Covid19 durante dos años consecutivos se frenó el tradicional programa denominado **“JUEVES MUSICAL”** el cual se implementó desde la Administración 2012-2015, logrando su reapertura, día en el cual se presentan grupos musicales en la Plaza Principal de Cabecera Municipal y hoy en día extendiendo este programa los días sábados en el Fraccionamiento Madre Luisita, el cual tiene como finalidad albergar

a personas que gustan del canto y del baile para que pasen un momento de recreación en familia, logrando que jueves y sábados se congreguen cientos de personas para disfrutar de la música que se brinda, logrando un sano esparcimiento familiar para los Atotonilquenses.



En coordinación con el Sistema DIF Municipal se llevó a cabo el evento del día 10 de mayo en conmemoración al **DÍA DE LAS MADRES**, en el cual se congregaron más de 1000 personas para disfrutar la participación musical del Mariachi Diamante y la presentación de los comediantes Alex Béjar y Abraham Velazco, otorgando regalos a las madres de familia que fueron donados por los Directores y Jefes de Área del Gobierno Municipal.

Cómo incentivo a la representación artística del teatro y contando con un Auditorio del Centro Cultural Dr. Juan José Espinoza Llano, se presentó con una inversión de **\$7,500.00** de parte del Gobierno Municipal la obra titulada **“LAZARILLO DE TORMES”**, asimismo para apoyar la manifestación artística en pintura plástica se presentó en el Salón Galerías del Centro Cultural la exposición denominada **“EXPOSICIÓN COLECTIVA MURAL CRISTERO”** de la Artista Plástica Hilda Navarro, originaria del Municipio de Arandas, Jalisco.





Durante toda una semana y en conmemoración al **492 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO**, se llevaron a cabo diversas actividades artísticas, turísticas y culturales, iniciando con un desfile inaugural que contó con la presencia de cientos de participantes divididos en contingentes por representación artística, contando con la visita de diversos municipios de la Región de los Altos de Jalisco, exponiendo grupos musicales y artísticos norteros, hawaianos, de rock and roll, folklóricos, etcétera, contando con la presencia de cientos de Atotonilquenses quienes día a día disfrutaron de esta semana cultural enriquecida por la multiculturalidad que nos representa, generando una inversión municipal de **\$200,332.00**.



Con la autorización del Pleno del Ayuntamiento se logró una inversión de \$15,000.00 para el vestuario de la **"DANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN"** quien participó en diversos eventos culturales en el Municipio, asimismo reconocemos el apoyo de la **DANZA AUTÓCTONA DE AGUA CALIENTE** quien el marco de la Sesión Solemne en conmemoración al 492 Aniversario de la Fundación de Atotonilco y en diversos eventos se unió a tan importantes celebraciones.



Se autorizó la firma del convenio entre el H. Gobierno Municipal con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, el cual es un convenio de cooperación mutua en el cual el Gobierno del Estado destinó la cantidad de **\$75,000.00** y el gobierno municipal la cantidad de **\$87,000.00** para el pago de instructores del **PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA**, ejercicio 2022, con el cual se brindarán talleres a los Atotonilquenses en pintura, cocina, bordado, etcétera.

## TURISMO



Se llevó a cabo por primera vez en el Municipio la **EXPO FERIA CIUDAD AGAVE** en coordinación con el empresario Cuauhtémoc Villa los días 29, 30 y 31 de octubre del 2021 para dar a conocer a nuestros habitantes y turistas la variedad de nuestros productos como son artesanías, joyería, gastronomía, vestimenta, entre otros. Así mismo se abrió el espacio a municipios vecinos para su exposición y a la **FERIA REGIONAL DEL LIBRO DE ATOTONILCO** en un stand de publicidad y mercancía por las distintas editoriales que visitaron al Municipio.

**DÍA DE MUERTOS: DISEÑA, CREA Y CUENTA UNA HISTORIA**, el cual se llevó a cabo con una presentación de los seleccionados en el Fórum Cultural San Felipe, resultando ganador la pieza denominada **MICTLANTECUHTLI** (Dios azteca de la muerte) de la institución educativa **CETYTEJ**.

Durante este periodo de gobierno se han realizado **RECORRIDOS TURÍSTICOS** permanentes a diferentes grupos de turistas e instituciones educativas que visitan Atotonilco el Alto, a quienes de forma explicativa se les da a conocer la historia, costumbres y tradiciones de nuestro Municipio llevándolos a recorrer nuestros parques naturales como Taretan y los Sabinos, la plaza principal y nuestras bellezas arquitectónicas religiosas e históricas, recibiendo grupos de San Luis Potosí, Ciudad de México, Morelia, Aguascalientes, Zacatecas, entre otros.



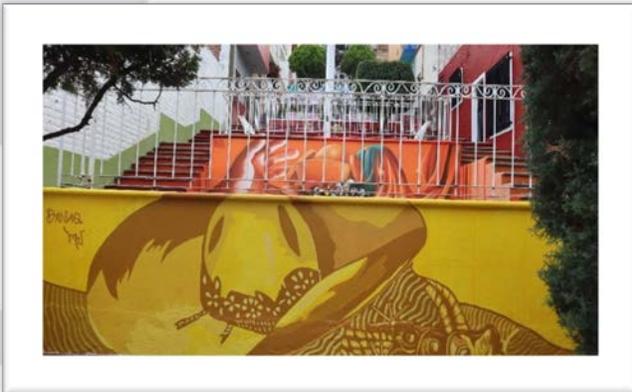
Con el fin de dar a conocer a nuestros turistas la riqueza geográfica, cultural y de tradiciones que tiene Atotonilco, **LA SEÑORITA MARIANA GUZMÁN ÁLVAREZ "EMBAJADORA ATOTONILCO 2021"** de forma permanente realizó videos promocionales de cabecera municipal, agencias municipales y delegaciones en los cuáles se realiza la belleza natural, arquitectónica y de la sociedad Atotonilquense y se da a conocer a nacionales y extranjeros, ello bajo el proyecto denominado **"VISITA ATOTONILCO"**.



En el mes de febrero fuimos sede del Grupo de **"VIAJEROS RODANTES"** contando con la asistencia de 50 motor home y alrededor de 150 personas que visitaron y acamparon en el Municipio, Parque Regional Los Sabinos, grupo

al que se le brindaron recorridos turísticos en nuestros parques naturales, empresas tequileras, centro histórico, etcétera, con la finalidad de acrecentar el turismo y la derrama económica en el Municipio, logrando que este evento se haya establecido de manera anual como un compromiso de la Administración.

Uno de los proyectos más trascendentales de esta Administración en materia de turismo fue la **“ESCUELA DE GUÍAS TURÍSTICOS – CONOCE TU MUNICIPIO”** la cual contó en su segunda edición con un total de 45 alumnos inscritos y 33 que concluyeron su preparación turística, quienes a cargo del Profesor Luis Orozco Vázquez se prepararon por un lapso de tres meses aprendiendo la historia, tradiciones y riqueza arquitectónica y cultural del Municipio, quienes conocieron sobre la fundación del Municipio, la lucha cristera, las bondades de la naturaleza en el Municipio y la belleza arquitectónica de sus construcciones y murales, escuela que concluyó sus actividades el día 15 de junio con 33 alumnos certificados y graduados.



Dentro del marco de las festividades realizadas por esta Administración para conmemorar el 492 Aniversario de la Fundación de Atotonilco el Alto se llevó a cabo el proyecto **“MACROMURALES ATOTO”** el cual se realizó en la Colonia Guadalupana con la colaboración de un grupo de pintores de la Región, quienes plasmaron pinturas con temática alegórica al Municipio, logrando que los Atotonilquenses de esta colonia accedieran a este proyecto y con apoyo de las gestiones realizadas por el *Arquitecto Francisco Javier Rodríguez Núñez* y la *sociedad civil se pintaran siete murales titulados “Charrería, Pirotecnia y Bello Paisaje, la Guayabita, Calles Compuestas, Bodegón Naranja, El Baño de la Princesa y Curicaueri”* por los artistas: *Montse Rodríguez, Daniel López, Paco Alatorre, Cynthia Guzmán, Sammy Estrada, Alejandro Rodríguez, Nair Covarrubias* y el *Arquitecto Frank Nuño*.

## DEPORTE



A pocos días de iniciados los trabajos de esta Administración se gestionaron y logró contar con **VISORIAS DE FUTBOL DEL CLUB DEPORTIVO TIGRES** en la Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda, contando con la asistencia de 300 jugadores de diferentes categorías, logrando que 12 jóvenes Atotonilquenses pasaran a un segundo filtro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y un tercer filtro a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, apoyando a los jóvenes con **\$15,000.00** para viáticos y traslados, quienes participaron en las categorías 2005, 2007, 2008 y 2009, logrando que el *jugador Juan Carlos conocido como “El Chucky” de 12 años de edad y Jesús Arenas fuesen seleccionados para formar parte del Club Tigres.*

Se brindaron diversos apoyos sumando un total de **\$28,000.00** a grupos que impulsan el deporte en Atotonilco y a diferentes eventos deportivos municipales:

- a) Participación del Equipo Municipal de Béisbol en la Liga Regional Alteña con diversas justas deportivas en la Región Altos de Jalisco.
- b) MTB Copa Alteña quien tuvo a Atotonilco el Alto como sede de la carrera de ciclismo de montaña **“MARATÓN RUTA DEL VERGEL”** con 300 participantes en coordinación con Tequila 7 Leguas y **ATOTO PRO MOUNTAIN BIKE CLUB.**
- c) Premiaciones del evento del **“CLUB CICLISTA DE RUTA ATOTONILCO 2022”** el cual contó con la participación de 200 atletas.
- d) Liga de fútbol femenino 2022 contando con la inscripción de 5 equipos la cual se encuentra vigente, destacando que es la primera liga de fútbol femenino en el Municipio de Atotonilco el Alto.
- e) Trofeos y uniformes para la liga de fútbol de la Colonia de Lourdes, liga de niños y adolescentes en el ramo varonil contando con una final en la cual asistieron más de 200 personas.
- f) Compra de medallas para apoyar los Juegos Deportivos Magisteriales, contando con un evento que se desarrolló en el Parque Regional Los Sabinos con una asistencia de 800 personas.
- g) Compra de 238 medallas para premiación de los juegos deportivos escolares de educación primaria en disciplinas como fútbol, ajedrez, basquetbol y atletismo.





Se autorizó por el Pleno del Ayuntamiento un apoyo económico de **\$20,000.00** para gastos y viáticos de la Academia Municipal de Taekwondo Salas Twin Tigers de Atotonilco el Alto, Jalisco, quienes participaron en el **TORNEO INTERNACIONAL CELEBRADO EN OXNARD, CALIFORNIA**, logrando un total de 14 medallas, 9 de oro y 5 de plata, felicitando a los ganadores: *Alma Yarezi Salas Delgado, Sebastián González Navarro, María Guadalupe González Navarro, Ana Karen Salas Delgado, Kasandra Guadalupe Sánchez Hernández, Óscar Alejandro Salas Delgado, Bryan Daniel Rojas Olvera, Ana Rosa Delgado García y Noé Jarshiño Salazar Zapata.*

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo una **RODADA NAVIDEÑA** que partió de la Avenida South San Francisco, recorriendo un circuito de diversas calles del Municipio y culminando en la plaza principal, logrando una participación de alrededor de 150 personas que decoraron sus bicicletas en alusión a las fiestas navideñas, evento que incentivó la recreación y unión familiar.



Se llevó a cabo en el mes de diciembre una serie de **TORNEOS RELÁMPAGO** de fútbol, voleibol, basquetbol, frontenis, frontón, clases de zumba, insanity y de consultas de nutrición y fisioterapia, contando con la asistencia de 300 jugadores y sus familias, lo anterior con la finalidad de reactivar la actividad física y deportiva en el Municipio.

Contando con más de 100 jugadores en la disciplina deportiva de fútbol ramos femenino y varonil se realizaron

visorias en la Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda para elegir al selectivo que participó en la **COPA JALISCO 2022** logrando seleccionar a las y los jugadores que lograron llegar al 16vo lugar de todo el Estado de Jalisco y quienes participaron en eliminatorias logrando un total de 14 justas deportivas, a quienes felicito por su dedicación, empeño y por poner el nombre de Atotonilco muy en alto, logrando un aforo total por justas deportivas de más de 6000 personas, logrando que el joven *Israel Aceves Flores "El Choco"* fuese seleccionado por el Club de Fútbol Tigres del cual hoy forma parte.





EL **CLUB DEPORTIVO CHIVAS** realizó en el mes de enero una serie de visorias en la Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda, en las cuáles participaron alrededor de 500 jugadores, en la rama varonil, contando con un exhibición de fútbol femenino, teniendo jugadores no sólo del Municipio sino de otros Municipios cercanos e incluso otros Estados de la República como Nayarit, Guanajuato e internacionalmente participantes de Los Ángeles, California, actualmente en fase algunos adolescentes del Municipio.

En el mes de febrero se llevó a cabo la **FERIA DEL DEPORTE** que tuvo como locación la plaza principal de este Municipio, logrando contar con la asistencia de 450 participantes, en coordinación con el Diputado Local del Distrito XV Juan Luis Aguilar, el CODE Jalisco y el Gobierno Municipal, fomentando actividades deportivas como el ajedrez, atletismo, fútbol, voleibol y juegos didácticos para niñas, niños y adolescentes de nuestra ciudad.

En el mes de Marzo se llevó a cabo el **CAMPEONATO ESTATAL DE ATLETISMO JALISCO 2022** realizado por el CODE Jalisco, en el cual nuestros jóvenes Atotonilquenses lograron obtener 20 medallas, 7 de oro, 6 de plata y 7 de bronce, en las disciplinas de bala, disco, jabalina, atletismo y salto de longitud, felicitando a nuestros atletas: *J. Miguel González Orozco quien se distinguió por ser medallista nacional en lanzamiento de disco en los Juegos Nacionales de CONADE celebrados en Hermosillo, Sonora, así como a Britany Arias Varela, Isaac de Jesús Silva Ríos, Alejandra Fonseca Olivares, Andrea Rodríguez Rivera, Miryam García Rivera, Adalaina Arriaga R., Edna M. Moreno González, Miguel A. Mardueño Rodríguez, Ángel Moisés Gutiérrez Torres y Jorge E. Saldaña González, aportando \$15,000.00 para viáticos de nuestros jóvenes participantes.*





En el mes de junio se llevó a cabo el 2do medio maratón denominado **RE-CORRE LOS CAMINOS DEL VERGEL**, logrando la asistencia de 350 corredores, quienes recorrieron los principales caminos de las comunidades de San Joaquín, Agua Caliente, Margaritas y el Maguey en un medio maratón de 21 km y 12 km, para el cual se apoyó a los asistentes con un monto de **\$45,690.00** en coordinación con **RUNNER'S ATOTO (ATL-TECUILLIKO CHOLOA)**.



Se creó la **LIGA MUNICIPAL INFANTIL DE NIÑAS Y NIÑOS** en las categorías 2006 – 2007, 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013 con un total de 22 equipos inscritos tanto de cabecera municipal como de agencias municipales y delegaciones, logrando incentivar a niñas y niños el gusto por el deporte y que recuperen tiempo de recreación que durante los años de la pandemia no se pudieron generar.

Se logró la **REHABILITACIÓN DE LAS CANCHAS DE FRONTENIS** ubicadas en la Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros \$31,600.00 que fueron destinados a pintura y mantenimiento, logrando contar con espacios más dignos para realizar actividades deportivas en el Municipio.

Con un monto de **\$92,574.04** se comenzó a **REHABILITAR ESPACIO DEPORTIVOS EN AGENCIAS Y DELEGACIONES** con pintura y dotación de material deportivo como balones para disciplinas como fútbol, voleibol, basquetbol y mallas para las canchas deportivas de dichas disciplinas, logrando beneficiar a todas y cada una de las agencias y delegaciones del Municipio demostrando que las actividades deportivas no son exclusivas de cabecera municipal y el interés de la Administración Pública de descentralizar los apoyos a todas las comunidades.



Se ejecutó con un monto de **\$80,004.04** el proyecto de **ILUMINACIÓN INTEGRAL DEL CAMPO DE FUTBOL** más pequeño de la Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda, con el fin de que se pueda utilizar en horarios nocturnos y con un monto de **\$60,543.00** se dotó de iluminación a la Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros, la Explanada de la Estación, la Cancha de Usos Múltiples Valle Valle y la Unidad Deportiva Madre Luisita con lo cual se brinda seguridad a los deportistas que realizan actividades nocturnas en dichos espacios.

Durante las últimas dos semanas del mes de Julio se llevaron a cabo los **CURSOS DE VERANO** para niñas y niños de 6 a 12 años en los cuáles se logró la participación de 120 niñas y niños del Municipio en actividades como ritmos latinos, insanity, beisbol, atletismo, porrismo, taekwondo, aerobics, juegos tradicionales, etcétera.

Se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento un monto de **\$75,000.00** para **BECAS DEPORTIVAS** destinadas a jóvenes atletas Atotonilquenses que demuestren estar aceptados en competencias estatales, nacionales e internacionales en cualquier disciplina deportiva, incentivando su participación en el deporte y en la promoción del Municipio en otros niveles.



## SERVICIOS MÉDICOS



Consistentes de que quienes tomaron las riendas en materia de salud para frenar los efectos del Virus COVID-19 fueron los médicos que residen y brindan sus servicios en el Municipio, se otorgaron alrededor de **50 RECONOCIMIENTOS** a su destacada labor durante el lapso más crónico de esta pandemia.

Con más de 3000 asistentes se realizó el **OPERATIVO DE DÍA DE MUERTOS** en el cual se establecieron medidas como análisis de aforo, rutas de acceso y salida de perímetros amplios, espacios libres con sana distancia y filtros sanitarios permanentes que operaron durante los

horarios de apertura y cierre de los panteones, asimismo, en coordinación con la Secretaría de Salud e integrantes del programa **PATIO LIMPIO** se realizaron actividades de descacharrización y eliminación de criaderos en los panteones San Miguel, San Felipe y Juan Pablo II del Municipio con el objetivo de eliminar los posibles criaderos generados durante las visitas del día de muertos y disminuir el riesgo de transmisión del dengue y otras enfermedades transmitidas por este vector, campaña que se extendió a cabecera municipal, agencias municipales y delegaciones logrando eliminar de centros de contagios un total de **65 toneladas de cacharros y 372 llantas**.



Con apoyo del Consejo Estatal de SIDA en Jalisco, se llevó a cabo la **JORNADA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS**, la cual benefició a más de 80 pacientes pertenecientes al grupo de intervención, en el cual se desarrolló una charla informativa, selección de pacientes con riesgo de enfermedades, tomas de muestra de detección sobre las patologías en mención y pruebas confirmatorias con esquemas de tratamiento a los pacientes que lo requirieron. En el marco del día internacional de la **LUCHA CONTRA EL SIDA**, contando con un panel de expertos se desarrolló una conferencia cuya finalidad fue exponer los aspectos técnicos de la enfermedad, el manejo integral y la participación de la familia y las redes de apoyo, contando con un aforo aproximado de 40 personas.

Durante los primeros meses de la administración, en los eventos públicos realizados por las diferentes Direcciones, la Dirección de Servicios Médicos apoyó con filtros sanitarios para resguardar la salud y seguridad de los asistentes, eventos deportivos, tianguis navideño, etcétera, realizando campañas de sensibilización para evitar la obesidad y la importancia de un adecuado estilo de vida saludable basado en una dieta completa y equilibrada.



Con la Participación de la Asociación Mexicana de la Cirugía de Mano A.C. Grupo médico MEDIARTHROS, la Secretaría de Salud y Servicios Médicos Municipales, se llevó a cabo una **PRIMERA JORNADA DE VALORACIÓN MÉDICA** a personas de nuestro municipio con lesiones en mano. Posteriormente se realizó una selección de pacientes que de acuerdo sus diagnósticos médicos resultaron elegibles, se realizaron exámenes preoperatorios a los candidatos.

El día 12 de febrero en las instalaciones del Hospital Comunitario de Atotonilco el Alto, se llevó a cabo la Jornada de Cirugía de Mano con excelentes resultados, como parte del seguimiento se otorgaron consultas de seguimiento, sesiones de fisioterapia y valoraciones especializadas.



Logramos gestionar y que se aplicaran un total de **34,002 VACUNAS** aplicadas como principal actividad de prevención por excelencia para la propagación de la enfermedad generada por el virus **SARS-COVID-19** logrando un total de **10 jornadas**

## ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



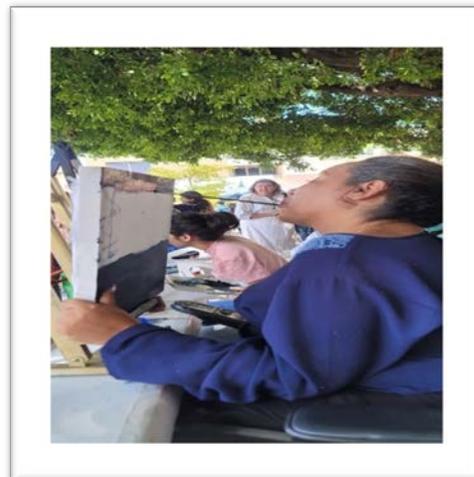
Logrando un hecho histórico para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, dando cumplimiento y seguimiento a las diversas quejas y recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar cumplimiento a la disposiciones constitucionales y de tratados internacionales en materia de derechos humanos, se **CREÓ LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, la cual tiene un enfoque de derechos humanos y priorización de las necesidades de las personas que

cuenten con algún tipo de discapacidad, asimismo se llevó a cabo un evento en conmemoración al día internacional de las personas con discapacidad en el cual se pidió una disculpa pública a todos los habitantes del Municipio que tienen alguna discapacidad por la falta de atención y seguimiento a sus necesidades de parte de los gobiernos municipales, evento que contó con la participación del Sistema DIF Municipal, realizando dinámicas de inclusión, reconocimientos y homenajes póstumos a personas con discapacidad que dejaron un legado de trabajo y ejemplo Atotonilquense.

Se ha logrado brindar más de 100 solicitudes y seguimiento de casos particulares a personas con discapacidad y se ha logrado que en los eventos públicos del Gobierno Municipal se incluyan a todas las personas con discapacidad como es el caso del evento denominado **EQUINOCCIO DE PRIMAVERA, DÍA DEL NIÑO y REFORESTA ATOTO**, asimismo, se participó en la consulta ciudadana a personas con discapacidad para la revisión de la Ley para la Inclusión y el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco con apoyo de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.



En el marco de los eventos realizados para conmemorar el 492 Aniversario de la Fundación de Atotonilco se realizó el proyecto denominado **DON-ARTE POR LA INCLUSIÓN** en el cual participaron más de 30 personas que realizaron pinturas en la plaza principal del municipio con diferentes técnicas, obras de arte que fueron donadas a la Dirección de Atención, Inclusión y Desarrollo Integral a Personas con discapacidad para ser subastadas y que las ganancias obtenidas se destinen a la elaboración de talleres o alguna causa de apoyo a personas con discapacidad.



Con una asistencia aproximada de 250 personas se llevó a cabo en el Municipio de Atotonilco la **SEGUNDA OLIMPIADA DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD** en la cual se trabajó en conjunto con la Dirección, el **CAM ATL-TECUILLI-KO** y la zona 38 de Educación Física, contando con municipios invitados y participantes como Tototlán, Ayotlán, La Barca y Degollado, Jalisco.



Se han logrado otorgar sillas de ruedas a personas con discapacidad para su traslado permanente y el desarrollo diario de sus actividades, asimismo se ha logrado apoyar a más de 35 personas con activación física con personal del CODE Jalisco, impulsando la actividad física en el Municipio y trabajando por la inclusión en el deporte.

## EDUCACIÓN



Uno de los principales compromisos que adquirió esta Administración es con generar herramientas para apoyar a nuestros adolescentes y jóvenes en los traslados a las diferentes instituciones educativas mediante LAS **RUTAS ESCOLARES**, logrando beneficiar a 300 estudiantes con las rutas universitarias a Ocotlán, Tepatitlán y Arandas, rutas de transporte a secundarias y preparatorias en San Francisco de Asís, Refugio de los Bajos, Las Margaritas, Agua Caliente, la Pareja y San Gaspar.

Se implementaron **NUEVAS RUTAS** a Refugio de los Bajos a las Margaritas y el traslado de niños con capacidad especial de San Francisco de Asís y Ojo de Agua de Morán al Centro de Atención Múltiple CAM y el apoyo a más de 3,500 personas de dependencias de gobierno a otros Municipios de la Región.

La **BANDA DE GUERRA** es una actividad cívica representativa de nuestra cultura, difunde y promueve el culto a los símbolos nacionales, es por ello que se contrató a un Instructor de Banda de Guerra Municipal brindando el servicio a 15 instituciones educativas beneficiando a más de 300 alumnos de las escuelas primarias Martínez Valadez, Elías Nandino Vallarta, Víctor González Orozco, Miguel Hidalgo y Costilla en ambos turnos, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Lorenzo Valle Valle, Miguel Ángel de Quevedo, Mártires de Tacubaya, Ramón Corona, Leona Vicario, Justo Sierra, Juan Gil Preciado y la Unión, quienes realizaron un encuentro de BANDAS DE GUERRA en la explanada municipal contando con 500 participantes que conforman las bandas de guerra de las instituciones a quienes se apoya con el instructor.



## Programa escuela digna, educación de calidad.

El Pleno del Ayuntamiento tuvo a bien aprobar las reglas de operación del programa municipal **ESCUELA DIGNA, EDUCACIÓN DE CALIDAD**, el cual tiene como **OBJETIVO GENERAL** “Coadyuvar al mejoramiento de las instalaciones de los planteles educativos, con el fin de que la población escolar cuente con espacios dignos, que favorezcan de mejor manera su proceso de enseñanza-aprendizaje”.

El H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, por medio del Pleno, estimó la aplicación de una inversión de hasta **\$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 moneda nacional)** para la infraestructura física educativa del Municipio, bajo diversos esquemas en los que intervienen el H. Ayuntamiento, las autoridades escolares y los padres de familia, advirtiendo que la lucha por una educación de calidad es una causa común, por lo anterior, el Pleno del H. Ayuntamiento aprobó en el presupuesto de egresos para el

ejercicio fiscal 2022 (dos mil veintidós) destinar y apoyar con una bolsa del 50% (cincuenta por ciento) de la inversión total a realizar, es decir, un monto para que sea destinado en infraestructura para la educación de **\$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional)**, para con ello consolidar una gran inversión para este rubro en la historia de nuestro Municipio, con lo cual se asegura que la premisa a seguir en materia educativa es la superación del rezago mediante el acceso a aulas dignas.



Por medio del Consejo Municipal de Participación Social para la Educación se hicieron llegar las reglas de operación que consistieron en la inversión conjunta de padres de familia, instituciones educativas y el Gobierno Municipal, logrando actualmente ejecutar un monto aproximado de **\$1,048,175.49** y con ello beneficiar a los siguientes proyectos y a las siguientes instituciones educativas:



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COLONIA O COMUNIDAD	PROYECTO
KINDER JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ.	BARRIO JOSEFINO	PINTURA Y REHABILITACIÓN
PRIMARIA LORENZO VALLE VALLE	COLONIA SAN FELIPE	PINTURA Y REHABILITACIÓN
PRIMARIA MANUEL ÁVILA CAMACHO	COLONIA CENTRO	PINTURA INTEGRAL E IMPERMEABILIZACIÓN
PRIMARIA NARCISO MENDOZA	SAN JOSÉ DEL VALLE	LÁMINADO Y PINTURA INTEGRAL
PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	DELEGACIÓN LAS MARGARITAS	PINTURA INTEGRAL E IMPERMEABILIZACIÓN
PRIMARIA 15 DE MAYO	SAN JOSÉ DEL VALLE	PINTURA INTEGRAL
PRIMARIA LEONA VICARIO	DELEGACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	MANTENIMIENTO GENERAL Y PINTURA.
SECUNDARIA TÉCNICA NO. 35	DELEGACIÓN DE LAS MARGARITAS	DOMO PARA FINES DEPORTIVOS Y CULTURALES.
SECUNDARIA FRANCISCO MÁRQUEZ.	INFONAVIT MAGUEY	PINTURA.
PRIMARIA MARIANO MATAMOROS	SAN ÁNGEL	PINTURA.
PRIMARIA JUAN EVARISTO HERNÁNDEZ	COLONIA LA GUADALUPANA	PINTURA.
PRIMARIA J. JESÚS GONZÁLEZ GALLO	REFUGIO DE LOS BAJOS	IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA INTEGRAL.
PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	COLONIA EL JOSEFINO	PINTURA.
PRIMARIA JUAN GIL PRECIADO	INFONAVIT CENTRO	PINTURA Y MANO DE OBRA CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE GRAN CALADO.
PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS.	OJO DE AGUA DE MORÁN	LAMINADO, BAÑOS, PINTURA, PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS Y MANO DE OBRA.
PRIMARIA LUZ MARÍA SERRADEL	NUEVO VALLE	TUBULARES, SOLDADURA, PINTURA Y MANO DE OBRA.
KINDER ISIDRO CASTILLO	INFONAVIT CENTRO	PINTURA Y MANO DE OBRA.
ESCUELA PRIMARIA	EL VALLE	PINTURA Y PISO.
PRIMARIA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO	COLONIA SAN FELIPE	PINTURA, LAMINADO, MANO DE OBRA Y MATERIAL.
JARDÍN DE NIÑOS AGUSTÍN MELGAR	MILPILLAS	PINTURA
JARDÍN DE NIÑOS LUIS CASTELLANOS	INFONAVIT MILPILLAS	PINTURA
JARDÍN DE NIÑOS AGUSTÍN YAÑEZ	INFONAVIT MILPILLAS	PINTURA
JARDÍN DE NIÑOS NARCISO MENDOZA	SAN JOSÉ DEL VALLE	PINTURA
JARDÍN DE NIÑOS LEONA CARRINGTON	COLONIA BUENA VISTA	PINTURA
CAM ATOTONILCO	COLONIA LOS NARANJOS	PINTURA Y MANO DE OBRA
JARÍN DE NIÑOS TORRES BODET	COLONIA SAGRADO CORAZÓN	MANO DE OBRA EN REHABILITACIÓN.
PRIMARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO	COLONIA EL NACIMIENTO	MANO DE OBRA EN REHABILITACIÓN.
PRIMARIA BENITO JUÁREZ	LA PAZ DE MILPILLAS	PINTURA.
APOYOS GENERALES A ESCUELAS DE AGENCIAS MUNICIPALES.	AGENCIAS MUNICIPALES	PINTURA



En conmemoración al **DÍA DE LA BANDERA**, conmemoramos el 24 de febrero con la asistencia de autoridades y de las diferentes instituciones educativas se realizó un recorrido de escoltas con las diferentes banderas que a través del tiempo han hecho historia,

La gratitud es primordial para reconocer a quienes dedican a entregar su vida a la docencia y educación de los Atotonilquenses, razón por la cual celebramos el **DÍA DEL MAESTRO** con una inversión de **\$331,665.65**, contando con la asistencia de 1,500 maestros del Municipio, entregando reconocimientos a su labor por 15, 20 y 30 años de labor docente, así como la entrega de regalos y convivencia.

Junto al Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco logró la capacitación del programa **MI PATRULLA ESCOLAR** acudiendo entre 60 profesores y padres de familia de



diferentes instituciones escolares cuyo objetivo es lograr la salvaguarda e integridad de los alumnos al entrar y salir de sus centros educativos, brindando herramientas en materia vial para los asistentes.

Con un total de 130 escuelas beneficiadas y aproximadamente 14,000 alumnos beneficiados se generó una inversión de **\$6,018,538.32** para ejecutar el programa **RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR** para el ejercicio fiscal 2022 por medio de un Convenio de Colaboración para la Participación y Ejecución de este programa en conjunto con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo cual se logra dotar de útiles escolares a más de 5000 alumnos del Municipio contribuyendo con el Gobierno del Estado, cuyo objetivo es que las niñas, niños, y jóvenes que cursan preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco cuenten con herramientas que propicien las condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el índice de deserción y combatir la desigualdad. Asimismo, recién iniciada la Administración se llevó a cabo para el ciclo escolar 2021 la entrega de más de 5,000 paquetes de este programa a 123 planteles educativos con inversión del Gobierno del Estado apoyando en la gestión de entrega.

## ASUNTOS DE LA JUVENTUD



Con el fin de atender la deserción escolar causada por la pandemia, desde los primeros meses en que se inició esta Administración se logró consolidar un convenio con COBAEJ el cual estará vigente durante toda esta Administración con el fin de lograr que **JÓVENES Y ADULTOS PUEDAN ACCEDER A ESTUDIAR SU BACHILLERATO** y poder combatir con herramientas el fortalecimiento educativo de la juventud Atotonilquense, logrando contar con alrededor de 100 jóvenes inscritos en el programa de bachillerato abierto, realizando su preparación en las instalaciones del Instituto de la Juventud Atotonilquense.



Arrancó el programa **CINEMA CULTURAL** beneficiando a más de 500 personas de la cabecera municipal, Las Margaritas, San Francisco de Asís, la Sabinilla, Refugio de los Bajos, San Joaquín, Santa Elena, Milpillas, Agua Caliente y Monte Largo, consistente en llevar una pantalla gigante de cine itinerante proyectando películas educativas para niños y jóvenes, incentivando la convivencia y unión familiar.



Con un aforo aproximado de 200 jóvenes se realizó un **CONCURSO DE SKATE y BMX** contando con la presencia no sólo de jóvenes del municipio sino de Arandas, Guadalajara, Tepatitlán y Tototlán.

En conjunto con el **CREAAD** se realizó un convenio de colaboración con el fin de visitar las escuelas secundarias y preparatorias de todo el Municipio con la finalidad de llevar temas de **PREVENCIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS**.

Se lograron los siguientes beneficios para jóvenes Atotonilquenses, contando con más de 100 beneficiados hasta el momento: descuentos en todos los servicios dentales con el profesionista Juan Pablo Arámbula, tarjetas de **MI TRANSPORTE** para jóvenes que estudian en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en coordinación con el **Sistema de Asistencia Social (SSAS)**.



A través del Instituto de la Juventud se generó un convenio para **CLASES DE INGLÉS CON CERTIFICACIÓN B1**, dado que esta herramienta fortalece a muchos jóvenes y personas Atotonilquenses para su formación y curriculum, logrando que alrededor de 50 personas logran incluirse en este curso con clases en horarios y costos accesibles y las cuáles son impartidas con el **IDEFT**.



En Coordinación con el Diputado Local Julio Covarrubias se llevó a cabo la **REFORESTACIÓN EN ÁREAS DEL PARQUE TARETAN** con 20 jóvenes que se unieron a celebrar el día mundial del árbol, asimismo se llevó a cabo con una asistencia de 50 jóvenes se llevó a cabo una conferencia sobre los beneficios de la reforestación para posteriormente realizar una campaña de reforestación en las Vías Verdes y la Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros.



Con el fin de incentivar la educación de nuestros jóvenes Atotonilquenses se logró la aprobación del Pleno del Ayuntamiento un total de **\$100,000.00** destinados a **BECAS JUVENILES EN EL EXTRANJERO** para ser destinadas a 10 jóvenes que comprueben tener aceptación para realizar estudios por escuelas del extranjero.



**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE 2

**ATOTONILCO CON  
PAZ Y SEGURIDAD**

## EJE 2. ATOTONILCO CON PAZ Y SEGURIDAD

La seguridad es un derecho humano constitucional, para el Municipio de Atotonilco el Alto y esta Administración es primordial entender el fenómeno de la inseguridad y las aristas por las cuáles debe ser tratado, por ende el objetivo principal de este Gobierno es establecer a Atotonilco el Alto como un municipio seguro, en el que se cuida y protege la integridad física y patrimonio de las personas bajo un enfoque de protección de los derechos humanos, para ello se han trabajado y logrado las siguientes estrategias y resultados.



### SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL.



La capacitación es una herramienta que permite a nuestros elementos de la Dirección de Seguridad Pública cumplir con los ordenamientos legales y requerimientos estatales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, Atotonilco el Alto fue sede de la entrega de los **CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES**, logrando la Clausura de la Novena Generación de la Academia de Policías con alrededor de 50 elementos policiales no solo del Municipio sino de la Región, contando con la presencia del Coordinador Estratégico de Seguridad del Estado de Jalisco, Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, asimismo en el mes de abril fueron certificados 58 cadetes de la Dirección de Seguridad Pública de este Municipio.

Gracias a la gestión realizada por el Presidente Municipal y la Dirección de Seguridad Pública se obtuvieron en comodato **20 CHALECOS** con placas antibalas y una camioneta destinada a patrulla de vigilancia **CSP-35** por el Gobierno del Estado de Jalisco.





Durante el mes de diciembre del 2021 en la Secundaria Técnica #35 de la Delegación de Margaritas, así como en la Telesecundaria Carlos Darwin de la comunidad de la Concepción, iniciamos curso - taller en dichos planteles educativos con temas relativos a **VIOLENCIA Y BULLYING**, así como el uso responsable de las Tecnologías de la Comunicación.

Dicha temática se amplió con temas de **EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA**, por lo que se amplió la atención escolar a los planteles de la Concepción (Telesecundaria Carlos Darwin y Primaria Lázaro Cárdenas del Río) el Nacimiento (Primaria José Clemente Orozco) Milpillas (Primaria Martínez Valadez y Telesecundaria Luis Donaldo Colosio) Margaritas (Secundaria Técnica #35) y el Chichimeco (Primaria Vicente Guerrero), graduándose 262 estudiantes.



Como actividades complementarias pero inherentes al área de Prevención Social, dentro del programa de **RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS**, el 23 de noviembre del 2021 se realizó la adecuación y remodelación del espacio público de la Colonia INFONAVIT Dr. Pascual Rojas, quedando los vecinos comprometidos a su mantenimiento y cuidado.

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2021 se realizó la campaña de difusión de spots preventivos mediante redes sociales de denuncia anónima y número de atención 089, **JORNADA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL** en Jalisco, prevención sobre secuestro y extorsión.

Se recibieron por personal de esta Coordinación las videoconferencias denominadas **“EL BRINDIS INFELIZ Y CONSUMO DE ALCOHOL CONSENTIDO”**, las cuales pretenden concientizar sobre el consumo responsable y moderado de alcohol y el daño que provoca el abuso del mismo.

Se han realizado talleres y pláticas de temas sobre **PREVENCIÓN DE ADICCIONES** en los siguientes planteles escolares: Primaria Juan Gil Preciado TM, Niños Héroes TM, Víctor González Orozco TM, Vicente Guerrero TM, Miguel Ángel de Quevedo TM, Miguel Hidalgo TM, Álvaro Obregón TM, Elías Nandino Vallarta TM, Primero de Mayo TM, Juan Gil Preciado TV, Miguel Hidalgo TV, Juan R. Zavala TV, Benito Juárez TV, Secundarias Francisco Márquez, Técnica 151 y COBAEJ de San Antonio de Fernández, en total 16 planteles educativos, beneficiándose a un aproximado de 1300 estudiantes.

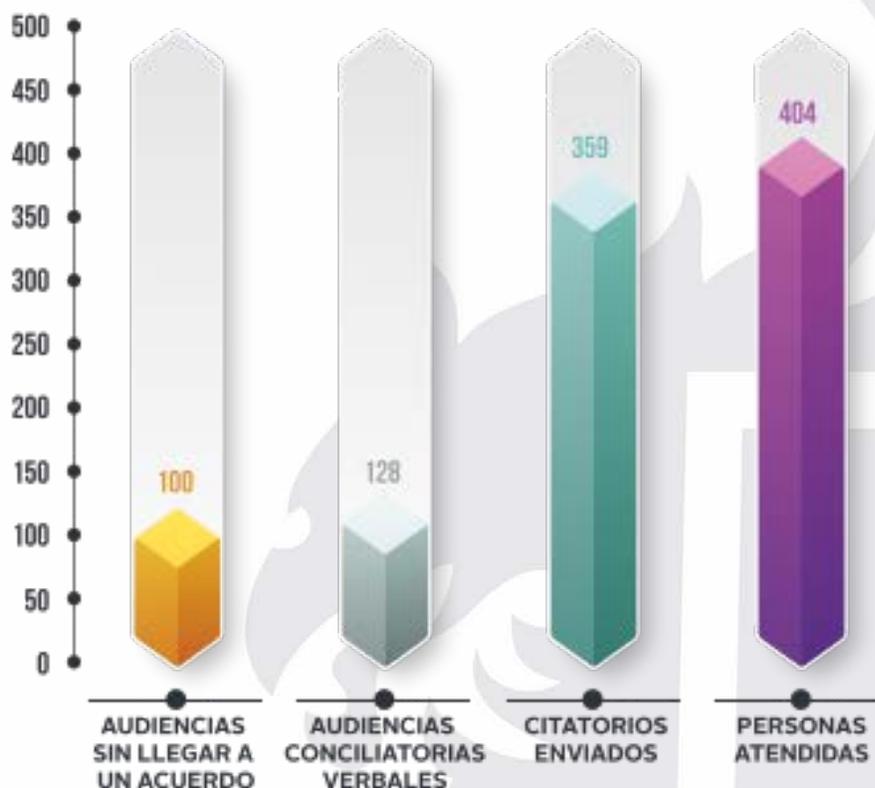
## JUZGADO MUNICIPAL



En el Juzgado Municipal en este periodo de gobierno se recaudaron un total de **\$59,312.00** por multas de las **499** detenciones realizadas en este periodo de gobierno, los principales motivos de las detenciones consistieron en: estado de ebriedad y agresivo con transeúntes, agresión policial, agresión femenina, agresión a familiares, portación de vegetal verde, riñas en la vía pública y escandalizar el orden público.

Se brindaron además los siguientes servicios para la solución de adeudos, agresión verbal y física, pensiones alimenticias, entre otras:

### SERVICIOS DEL JUZGADO MUNICIPAL



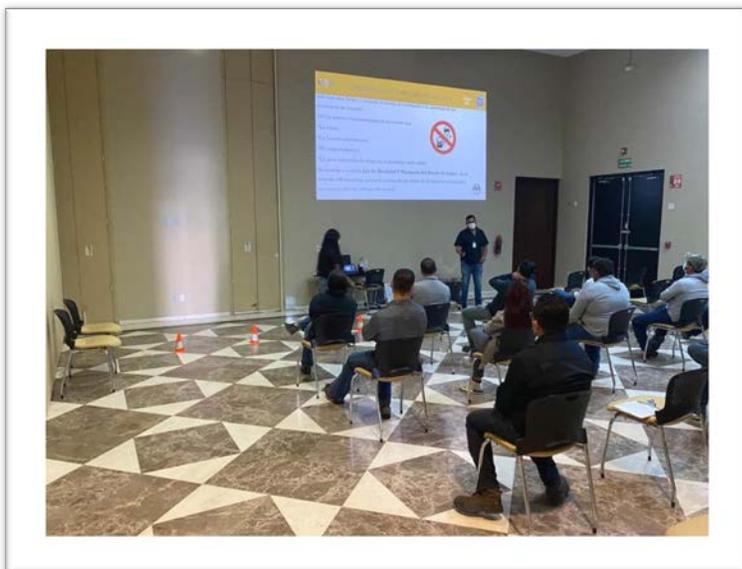
### S.R.E.

Con el fin de dar continuidad con el servicio que presta el Municipio con la Secretaría de Relaciones Exteriores se autorizó la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE CON LA EMPRESA INETUM** por un monto de **\$2,178,344.88** pagaderos en mensualidades de \$60,509.58 con lo que se garantiza la continuidad en el servicio de emisión de pasaportes mexicanos en Atotonilco.

La emisión de pasaportes mexicanos fue la siguiente y con los siguientes ingresos por el pago del derecho municipal:

	PASAPORTES EMITIDOS	INGRESO POR DERECHO MUNICIPAL
PERIODO DE INFORME <b>2021</b>	<b>1,316</b>	<b>\$388,320.00</b>
PERIODO DE INFORME <b>2022</b>	<b>2,066</b>	<b>\$792,630.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,882</b>	<b>\$1,180,850.00</b>

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Se logró una recaudación de **\$305,342.00** que se obtuvieron por ingresos por el cobro de **CÉDULAS DE INFRACCIÓN**, así como permisos para circular sin placas, de igual forma se otorgaron alrededor de **175 GAFETES A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** para que puedan estacionarse en los lugares reservados para ellos, así como a los adultos mayores y **269 PERMISOS PARA CIRCULAR SIN PLACAS** y un total de 1857 folios que se suben al Programa de la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco.

En el **ÁREA DE EDUCACIÓN VIAL** se brindaron más de 140 cursos impartidos a distintas escuelas y empresas, esta área se dedica a la prevención de hechos viales principalmente,

por lo tanto, el personal se dedica a dar cursos para capacitar a los alumnos y padres de familia en las escuelas, así como al personal de empresas. Cuando hay infractores de motocicleta para poder hacer la liberación se les otorga un curso en el cual se les capacita para evitar vuelvan a incurrir en alguna falta.

En el mes de enero se da inicio a la campaña denominada **RESPONSABILIDAD** la cual principalmente va encaminada a los conductores de motocicletas, en la cual se han colgado lonas en el municipio y se han repartido un aproximado de 1,100 folletos, en estos se les indica las obligaciones que se tienen al conducir una motocicleta. En caso omiso se les aplica su sanción correspondiente.

En el mes de abril y en conjunto con otras instituciones se comienzan los operativos preventivos **SALVANDO VIDAS** esto con el fin de salvaguardar la integridad de las familias, en estos operativos se realizan pruebas de alcoholimetría a los conductores que se les detecta aliento alcohólico al conocer el resultado si es en 0 no se realiza detención, pero si sale positivo se realiza una llamada de atención y si hacían caso omiso a las indicaciones con su sanción correspondiente.

En los meses de Noviembre y Mayo y con la presencia de personal de la Oficina Recaudadora de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Coordinación General de Seguridad, la Fiscalía y el Ministerio Público y el Director de Movilidad se lleva a cabo la **VALIDACIÓN DE VEHÍCULOS y de MOTOCICLETAS** en la explanada Héroes Ferrocarrileros, esto con el fin de apoyar a la ciudadanía para poder hacer el





trámite de obtención de las placas previa revisión del vehículo y documentos, logrando la validación de 100 vehículos aproximadamente.

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal y la Dirección de Movilidad y Transporte se logra obtener el **MÓDULO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS** para conducir en el Municipio, contando con la asistencia para su

apertura del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco y el cual se encuentra funcionando con atención no sólo a personas del Municipio sino de toda la Región.

Se implementó el programa **VEHÍCULO EN ABANDONO** con el fin de realizar notificaciones a los propietarios de vehículos abandonados en la vía pública y proceder en su caso a retirarlos, logrando un total de 286 notificaciones y más de 15 vehículos remitidos a los depósitos de grúas por haber excedido el límite reglamentario y no retirarlos.



Con una inversión de **\$141,520.00** se logró después de ocho años la **REPARACIÓN DE TARJETAS** de los semáforos de la Avenida Independencia lo cual brindó como resultado la sincronización de los mismos, en el área de **BALIZAMIENTO** se realizaron obras no sólo en cabecera municipal sino en las principales arterias de las Delegaciones y Agencias Municipales, así como la habilitación y pintura de las rampas, cajones y logotipos relacionados y destinados a **PERSONAS CON DISCAPACIDAD** con lo cual se contribuye a evitar barreras de movilidad para adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.



El equipo de **TALLER** generó un total de **2800** dibujos y marcación de letras en vinil, 200 reparaciones de boyas, 280 señalamientos, 350 retiros de boyas, 60 señalamientos dañados y más de 23 mil metros lineales de pintura para espacios de motocicletas, cruces peatonales, machuelos, topes, entre otros.

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Con una inversión de **\$168,000.00** se dotó a los 31 elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de **UNIFORMES** de calidad consistentes en camisolas, pantalones, playeras tipo polo, botas y chamarras tácticas polares ello con el fin de que los elementos se identifiquen y puedan desarrollar sus actividades con mayor protección y seguridad.

El personal de esta Dirección ha contado con alrededor de **11 CAPACITACIONES** en temas como “introducción al fuego” “calendario caminatas San Juan” “Combate Forestal” “Sistema de Comando a Incidentes” etcétera, en ciudades como Puerto Vallarta, Poncitlán, Chapala, Tuxpan y Ocotlán, Jalisco.

Asimismo, se reforzaron lazos de hermanamiento con ciudades como Houston, Texas y la Estación de Sheldon Community logrando obtener **EQUIPO EN DONACIÓN** como cilindros de aire autónomo, botas para bombero, cascos, pantalones, chaquetones, máscaras para equipo de respiración autónoma, tirantes, porta cascos, extintores de agua, extintores P.Q.S., lámparas para bombero, etcétera, valuados en alrededor de **USD 270,000.00**



Con un monto de **\$739,900.00** se autorizó la **COMPRA DE UN VEHÍCULO** para la Dirección de Protección Civil y Bomberos el cual se adquirió y forma parte del inventario de bienes muebles de esta Dirección, el cual será utilizado como vehículo de rescate rápido e incendios.

Se han prestado **3090 ATENCIONES PREHOSPITALARIOS** a lo largo de este periodo, teniendo mayor incidencia los accidentes vehiculares carreteros y urbanos, vehículos incendiados, finados, accidentes de motocicletas, incendios forestales, inspecciones de seguridad y rescate de animales atrapados, utilizando los recursos de material hospitalario que el gobierno municipal destina para la Dirección.



Dentro de las actividades realizadas para la **MITIGACIÓN DE INCIDENTES** se logró en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, Seguridad Pública, Movilidad Urbana y Transporte, Ecología y Medio Ambiente, Servicios Públicos, entre otras se lograron alrededor de 116 servicios de apoyo en retiro de árboles con riesgo de caer, desazolve de zanjas, canales, canaletas y alcantarillas con obstrucción del cauce pluvial, monitoreo de presas, limpieza de puentes y cauces de ríos, desbordamiento de ríos, derrumbes, inundaciones, etcétera.

Se realiza operativo para **ERRADICAR LA VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS** en su modalidad de juguetería en giros comerciales, casa habitación y puntos de venta, **CAMPAÑA** en la cual se logró asegurar un total de **7,143 piezas** diversas que previo cumplimiento de protocolos fueron destruidos conforme a la legislación aplicable.

Se realizaron **307 CAPACITACIONES EN PERSONAL DE EMPRESAS** en su modalidad online y presencial con temas como primeros auxilios, evacuación de inmuebles, prevención y combate de incendios, búsqueda y rescate, asimismo se realizaron capacitaciones a 196 alumnos de escuelas del Municipio sobre primeros auxilios básicos y a más de 100 niñas y niños de instituciones educativas de Atotonilco.



Se entregaron **310 CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD** en materia de protección civil para negocios, 26 dictámenes de seguridad en riesgos, 67 dictámenes en giros comerciales con trámite de licencias, 130 anuencias de planes de emergencia para eventos masivos, 29 registros de programas internos y 29 registros de unidades internas.



Por primera vez en el Municipio se creó la **ESCUELA DE PARAMÉDICOS DE PROTECCIÓN CIVIL** iniciando sus actividades con la primera generación con un total de 15 alumnos dentro de un plan de 18 meses de acuerdo a la **NOM 034-SSA3-2013**.

En el **OPERATIVO DE DÍA DE MUERTOS** se implementaron los protocolos de sanidad correspondientes teniendo afluencias de 8500 personas en cabecera municipal y alrededor de 3600 en las Delegaciones, lo anterior en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Servicios Médicos y la Dirección de Movilidad y Transporte, logrando un operativo exitoso y brindando seguridad en la salud de nuestros ciudadanos.

Se realizó el **OPERATIVO SEMANA SANTA** en el cual se atendieron 135 servicios de apoyos a volcaduras vehiculares, accidentes de motocicleta, incendios, personas enfermas y lesionados, asimismo en el mes de mayo pusimos en marcha el **OPERATIVO 10 DE MAYO** con un total de 79 servicios en cementerios de cabecera municipal y delegaciones que incluyeron limpieza, acordonamientos, etcétera, contando con un aforo aproximado de 4557 personas que visitaron los cementerios y a quienes en todo momento se resguardó su integridad física y su salud.



## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



Durante el primer periodo de esta Administración la Dirección de Inspección y Vigilancia implementó el programa **REGULARIZACIÓN DEL PADRÓN DE LICENCIAS** logrando un total de **249** giros empadronados tanto en cabecera municipal, agencias y delegaciones con el fin de regularizar la actividad comercial en el Municipio.

Se realizaron **1200** apercibimientos por faltas de renovación de licencias municipales, falta de licencias municipales y otros rubros, se inició con la regularización de puestos semifijos y se llevó a cabo la inspección y ordenamiento del tianguis navideño.

Se implementó la **CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE PUBLICIDAD EN ÁREAS VERDES**, logrando que fueron retirados aproximadamente 50 anuncios comerciales que se encontraban en jardines y áreas verdes en las principales avenidas del Municipio.

Se atendieron alrededor de 50 quejas en apoyo a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente y la Dirección de Obras Públicas con apercibimientos para liberación de escombros y materiales de construcción en la vía pública.



Con gran éxito se llevó a cabo la campaña **BANQUETAS LIBRES** con el fin de liberar las banquetas de publicidad y mercancía en la zona centro del Municipio, campaña que se ha extendido a otras vialidades de cabecera municipal logrando liberar las banquetas para garantizar la movilidad de los transeúntes y generar que los negocios no pongan publicidad ni mercancía en ellas limitando la movilidad de los ciudadanos.



**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE 3

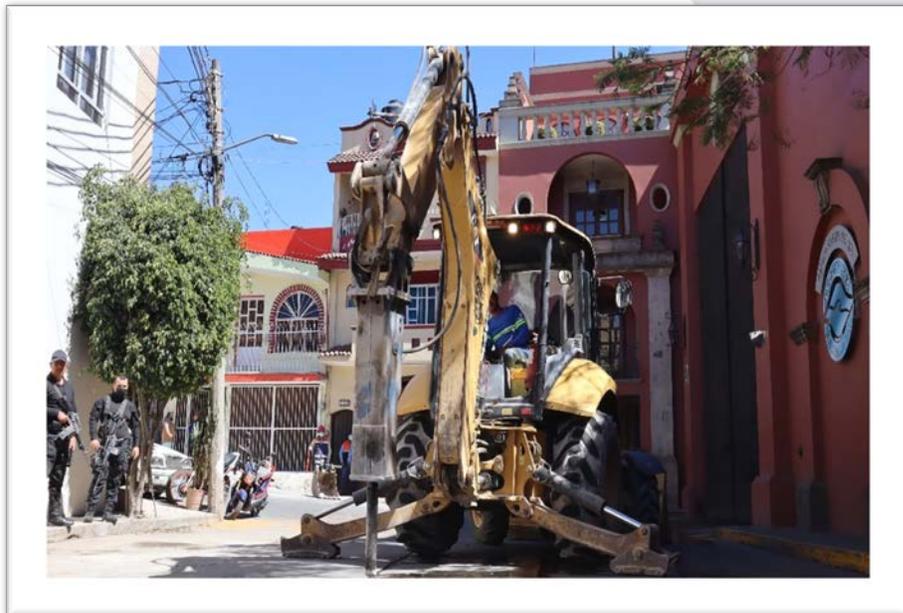
ATOTONILCO CON  
CRECIMIENTO  
ECONÓMICO

### EJE 3. ATOTONILCO CON CRECIMIENTO ECONÓMICO.



Este Gobierno Municipal tiene como eje principal detonar el crecimiento económico del Municipio y ofrecer a sus habitantes las oportunidades necesarias para su desarrollo personal, social y profesional, por ello se considera de gran importancia generar un clima favorable para que juntos, iniciativa privada, sociedad y gobierno podamos alcanzar acuerdos para mejorar las condiciones de los habitantes de este Municipio.

Dotar de infraestructura pública en cabecera municipal, agencias y delegaciones es una prioridad para este Gobierno Municipal, por ello reconocemos que la gestión es una herramienta que permitirá incrementar el nivel de vida de nuestros ciudadanos, haciendo necesario aprovechar las industrias que se encuentra en el municipio y estableciendo como objetivo general detonar el desarrollo y crecimiento económico de Atotonilco el Alto a través del aprovechamiento de sus potencialidades tanto de su población como de sus industrias.



## INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.



En este periodo de gobierno destinamos gran parte del presupuesto de egresos para generar obra pública e infraestructura que impacte en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, hemos gestionado recursos a nivel estatal y federal y sabemos que existen muy pocos recursos destinados a obra pública, hoy, informamos que gracias a las gestiones realizadas pudimos formar parte del programa **FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCCI) 2022** para ejecutar la obra **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN HIDALGO, DELEGACIÓN LAS**

**MARGARITAS”** la cual traerá beneficios a la Delegación de Margaritas habilitando su ingreso principal con mayor accesibilidad y mejores servicios públicos y la cual iniciamos con el banderazo o inauguración de obra en el mes de Agosto del 2022.

Hemos sido muy cuidados en nuestras finanzas públicas, por ende, hemos logrado que de nuestros recursos propios se puedan generar obras de infraestructura pública en favor de nuestros Atotonilquenses, generando en este primer año de gobierno una inversión aproximada de **\$30,832,000** de recursos propios y del ramo 33 que fueron esparcidos en cabecera municipal, agencias y delegaciones, favoreciendo a nuestra ciudadanía, quienes mediante instrumentos de planeación y participación nos hicieron llegar sus prioridades y las cuáles hemos estado realizando, informando que hasta el momento hemos realizado las siguientes obras:

Con una inversión de **\$1,622,969.60** se realizó la obra **REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA ENRIQUE FONSECA** en la cual se aplicaron **522.80 m<sup>2</sup>** de concreto hidráulico, rehabilitación de líneas de agua y drenaje y obras de



infraestructura complementaria, dando solución a un problema social urgente y mediático al haberse realizado un socavón que ponía en riesgo la vida e integridad física de los vecinos de la Colonia Santa Rosa.

**\$1,067,678.62 PAVIMENTACIÓN DEL CENTRO DE SAN JOAQUÍN**, 863.64 M<sup>2</sup> de concreto hidráulico

**\$405,000.00 DRENAJE EN CALLE CARLOS PADILLA EN SANTA ELENA** 290.00 metros lineales.



**\$134,727.88 DRENAJE EN CALLE ELISEO OROZCO EN SANTA ELENA** 75.00 metros lineales.

**\$259,752.06 DRENAJE EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN SANTA ELENA** 160.00 metros lineales.

**\$878,964.13 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE JOSÉ MARÍA ESCOTO RUIZ,** 3805.00 m2 de concreto asfáltico.

**\$183,184.90 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE ALICIA MONTOYA,** 793.00 m2 de concreto asfáltico.

**\$138,139.44 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE SEÑOR CURA GUADALUPE DE LA TORRE TORRES,** 598.00 m2 de concreto asfáltico.



**\$134,732.06 INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN AVENIDA NORTE EN LA DELEGACIÓN DE LAS MARGARITAS** 68.00 metros lineales.

**\$58,326.37 REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA**



**\$191,186.37 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE JOSEFA DE CRISTO ANGUIANO** 886.41 m2

**\$16,835.00 SISTEMA DE PRESIÓN EN BAÑOS DE LA EXPLANADA DE LA ESTACIÓN.**

**\$37,305.01 ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS PARA EL MÓDULO DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN ATOTONILCO EL ALTO**





Con una inversión de **\$3,336,493.53** se logró culminar con el ingreso principal a la Delegación de San Francisco de Asís, el cual tenía desde más de 8 años sin terminar, logrando la **PAVIMENTACIÓN DEL INGRESO ORIENTE DE SAN FRANCISCO DE ASÍS** con más de 2,826.12 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico, jardineras y balizamiento, beneficiando a toda la población de esta comunidad con un ingreso digno de esta comunidad.

**\$121,509.69 REACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOZA.**

Una de las vialidades que más afectadas se recibieron en esta Administración fue el denominado **CIRCUITO PATRÓN** que compone las calles Magisterio y Ruiz Cortines en la Colonia San Felipe de esta ciudad, iniciando una primera etapa con una inversión de **\$2,055,965.91** que consistió en la demolición de parches, la nivelación y compactación de base así como la aplicación de concreto pre mezclado, con lo cual se resolvió un problema que tenía algunos años beneficiando instituciones de salud que se ubican en este circuito como cruz roja y el seguro social, así como a todos los vecinos de esta colonia.



**\$390,113.99 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE JUAN JOSÉ ARREOLA, COLONIA EL CHICHIMECO, 1719.00 m<sup>2</sup> de concreto asfáltico.**

**\$868,617.52 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA AVENIDA SOUTH SAN FRANCISCO, 1676.75 m<sup>2</sup> de concreto asfáltico.**



**\$443,740.60 ELECTRIFICACIÓN DE CAMINO RANCHO DE GUADALUPE**

**\$197,021.36 ELECTRIFICACIÓN RANCHO MESA DEL SOLORIO**

**\$69,368.00 ELECTRIFICACIÓN DEL CAMINO VIEJO SAN JOAQUÍN CRUCERO CON SANTA ELENA.**

**\$45,026.40 RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ELISEO OROZCO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA. 75.00 metros lineales**

**\$208,454.00 RED DE AGUA POTABLE CONTINUACIÓN CARLOS PADILLA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA 180.00 metros lineales.**

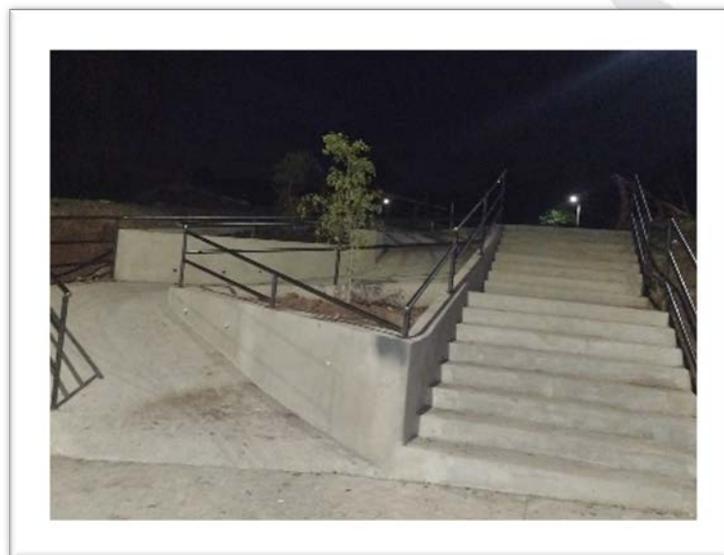


**\$56,997.02 REHABILITACIÓN FORO CULTURAL SAN FELIPE**

**\$228,290.95 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EJIDO SAN JOAQUÍN**

**\$172,613.02 REHABILITACIÓN Y EXTENSIÓN DE PUENTE EN LA LOCALIDAD DE REFUGIO DE LOS ALTOS.**

**\$271,327.88 ESCALINATAS Y RAMPA FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS**



La infraestructura pública en materia de salud se vio afectada por la pandemia generada por el virus **COVID-19**, se dejaron en el abandono nuestras casas y centros de salud, por lo que gracias a las gestiones realizadas por el Regidor y Director de Servicios Médicos y con la aprobación del Pleno se lograron las siguientes obras:

**\$84,830.00 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DEL INTERIOR DEL CENTRO DE SALUD EN LA PAZ DE MILPILLAS.**

**\$66,715.01 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL MAGUEY.**



**\$29,484.00 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DEL CENTRO DE SALUD DE MILPILLAS**



**\$94,739.01 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA EN CENTRO DE SALUD DE LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.**

**\$41,803.02 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA EN CENTRO DE SALUD OJO DE AGUA DE MORÁN.**

**\$50,000.00 IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA EN CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA PAREJA.**

Mantener nuestros edificios y bienes públicos en condiciones óptimas para brindar el servicio a los ciudadanos es una prioridad de este Gobierno Municipal por lo que con una inversión de **\$2,504,042.31** se dio mantenimiento consistente en instalaciones, acabado y estructuras en general, a los siguientes edificios:



- **CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOZA**
- **UNIDAD ADMINISTRATIVA**
- **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
- **COMUNICACIÓN SOCIAL,**
- **UNIDAD DEPORTIVA MARGARITO RAMIREZ**
- **UNIDAD HEROES FERROCARRILEROS**
- **PARQUE TARETAN**
- **PARQUE LOS SABINOS**
- **PANTEON SAN MIGUEL**
- **PANTEON SAN FELIPE**
- **VERTEDERO MUNICIPAL**
- **PLAZA PRINCIPAL**
- **HOSPITAL REGIONAL DE PRIMER CONTACTO**
- **MERCADO HIDALGO**
- **ESTACION DE FERROCARRIL**
- **PILAS Y FUENTES MUNICIPALES**
- **EXPLANADA LA ESTACION**
- **CANCHA DE LOURDES**
- **PLAZOLETA SAN FELIPE**
- **BIBLIOTRECA MUNICIPAL**
- **KIOSCO PLAZA PRINCIPAL**
- **MUSEO MUNICIPAL**
- **VIAS VERDES**
- **FORO SAN FELIPE**
- **VERTEDERO MUNICIPAL**





- RANCHO EL MAGUEY
- BANCO DE COCINA PARA COMEDOR MADRE LUISITA
- OFICINAS ADMINISTRATIVAS AGENCIA MUNICIPAL NUEVO VALLE
- PLAZOLETA PASCUAL ROJAS
- RAMPA DE FRENADO
- BAÑOS PUBLICOS EN AGUA CALIENTE,
- PANTEON SAN JOSE DEL VALLE
- CENTRO COMUNITARIO HERMITA DE LOURDES
- POZO EN LA ESTANCIA DE NAVARRO
- POZO EN MILPILLAS
- GLORIETA SAN FRANCISCO
- CANCHA DEPORTIVA EN LA PURISIMA
- LUMINARIAS FRACCIONAMIENTO EL MAGUEY





**\$143,215.54 RED DE DRENAJE EN CALLE LIBERTAD EN SANTA ELENA.**

**\$1,179,415.07 PAVIMENTACIÓN CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDA DE LA CONCEPCIÓN.**

**\$126,669.01 EMPEDRADO TRADICIONAL EN REFUGIO DE LOS BAJOS.**

**\$253,972.44 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN CANCHA 1 DEL PARQUE REGIONAL LOS SABINOS**

**\$2,316,097.45 PAVIMENTACIÓN CALLE OROZCO Y JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA**

**\$2,723,328.24 PAVIMENTACIÓN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.**



**\$246,059.63 RED DE DRENAJE EN CALLE OROZCO Y JIMÉNEZ DE LA DELEGACIÓN DE LA PURISIMA.**

**\$1,212,628.25 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO EN MILPILLAS.**

**\$936,798.01 REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN PURÍSIMA Y CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO EN MILPILLAS.**

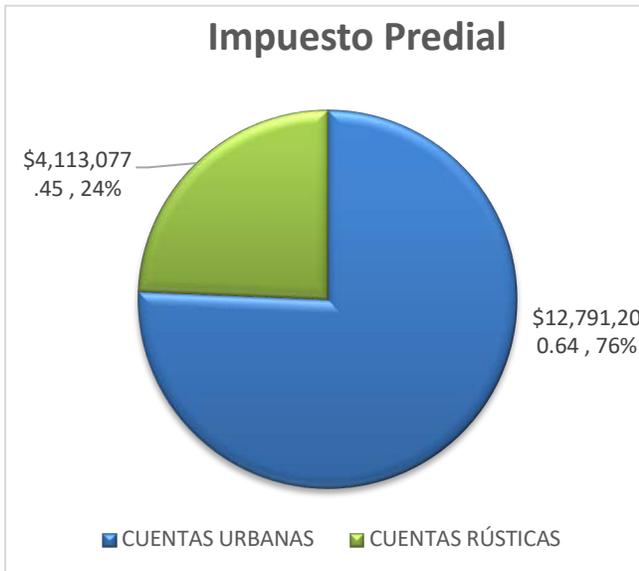


Dentro de la campaña **BACHEO EN CALLES MUNICIPALES** se realizó una inversión de **\$1,004,939.92** y se aplicaron alrededor de 2755.00 m<sup>2</sup> de bacheo con concreto y asfalto con las siguientes inversiones y comunidades beneficiadas:



- **BACHEO EN CARRETERA MILPILLAS – MARGARITAS**
- **BACHEO EN CARRETERA MARGARITAS – AGUA CALIENTE**
- **BACHEO CON CONCRETO EN CALLE HIDALGO Y 20 DE NOVIEMBRE**
- **BACHEO CON ASFALTO EN AVENIDA ENRIQUE FONSECA CRUCE CON FERNANDO DE ALBA**
- **BACHEO ASFALTO ENTRONQUE LA BARCA-LOS VALLES**
- **BACHEO CONCRETO ASFÁLTICO CARRETERA LA PAREJA**
- **BACHEO CON CONCRETO ASFÁLTICO VARIAS CALLES PURISIMA**
- **ASFALTO VARIAS CALLES DE OJO DE AGUA DE MORAN**
- **BACHEO INGRESO AL NACIMIENTO**
- **BACHEO EN AV TARERAN Y CALDERON**
- **BACHEO CON ASFALTO EN CALLE SANTIAGO BECERRA Y VICENTE GUERRERO**
- **BACHEO CARRETERA SAN FRANCISCO DE ASÍS – EL ZOPIAL.**
- **BACHEO CALLE MADERO**
- **BACHEO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CONTINUACIÓN MATAMOROS**
- **BACHEO FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA**
- **BACHEO EN LA COMUNIDAD DE LA MATA**
- **BACHEO CALLE DEGOLLADO Y NIÑOS HEROES**
- **BACHEO CALLES RIVERAS DE LA UNIDAD**
- **BACHEO DE CALLES EN SN FCO DE ASIS**

## CATASTRO



Se logró una recaudación de **\$16, 904,278.09** en el pago del impuesto predial, logrando una recaudación mayor a la del ejercicio fiscal anterior por un **5% más**, se emitieron un total de 2906 servicios catastrales como historiales, búsquedas, emisión de copias certificadas, autorización de avalúos, entre otros.



Después de más de diecisiete años se logró la **REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ** ubicado en la Delegación de San Francisco de Asís, emitiendo un total de **64 resoluciones y títulos de propiedad, 3 áreas de donación y 10 vialidades**, trabajo que se realizó en conjunto con la Secretaría General y con la Comisión de Regularización de Predios Urbanos quienes han sesionado de forma constante avanzando en la regularización de otros fraccionamientos irregulares como San Joaquín polígono uno y dos.



Con el fin de incentivar a los ciudadanos al pago puntual del impuesto predial se autorizó por el Pleno del Ayuntamiento la erogación de **\$20,000.00** para la compra de una motocicleta que fue rifada en el mes de abril, participando miles de ciudadanos que acudieron a tiempo a realizar el pago de este impuesto y depositaron sus boletos en la urna ubicada en Palacio Municipal.

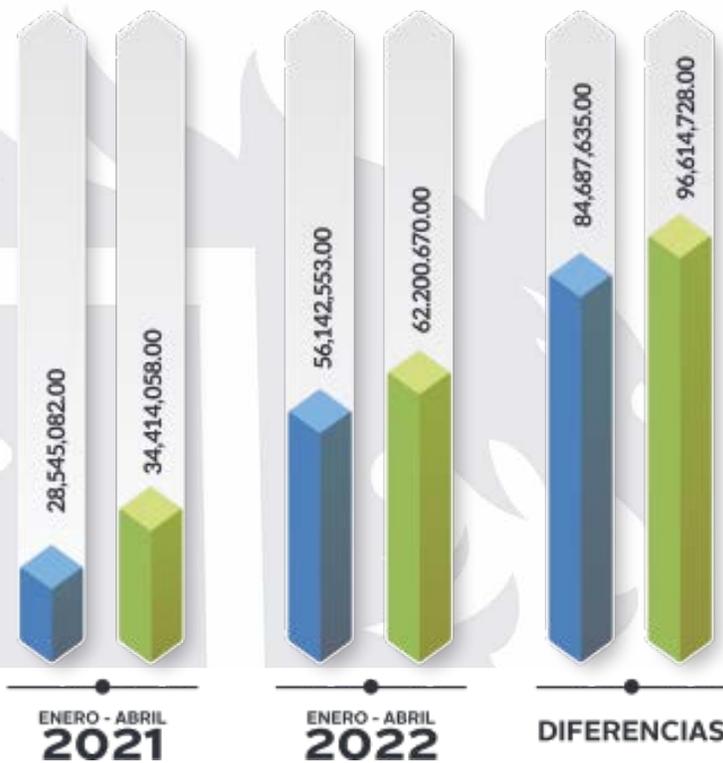
## FINANZAS PÚBLICAS.

La Hacienda Pública Municipal comprende las siguientes funciones: Ingresos, Egresos, Deuda Pública y Patrimonio; en virtud de construir los elementos necesarios de la actividad financiera pública, con el objetivo de tener un presupuesto basado en resultados y mantener una buena administración en el gasto público.

INGRESOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2021 Y ENERO A JUNIO 2022.		
Impuestos Propios Recaudados	Año	
	2021	2022
Derechos	1,646,629	8,946,237
<b>Uso, goce, aprovechamiento o explotación, bienes de dominio público. Uso de piso, rentas, panteones, licencias de giros, etc.</b>		
Impuestos	6,074,281	23,858,030
<b>Predial, impuesto sobre ingresos, espectáculos, funciones de circo, peleas de gallos, etc.</b>		
Contribuciones de mejoras	844,671	2,245,382
<b>Por obras públicas. Cuando los ciudadanos aportan para obra Pública</b>		
Productos y Aprovechamientos.	1,390,580	3,263,096
<b>Formas Impresas, Registro civil, Transito, Seguridad Pública, infracciones, indemnizaciones, cooperaciones, etc.</b>		
Ingresos Propios	<b>9,956,160</b>	<b>38,312,745</b>
Participaciones Federales y Estatales	36,829,579	101,672,808
<b>Total, de Ingresos</b>	<b>46,785,739</b>	<b>139,985,553</b>
EGRESOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2021 Y ENERO A JUNIO 2022.		
Concepto	Año	
	2021	2022
Servicios personales	21,772,104	43,965,212
Materiales y suministros	5,090,772	14,755,755
<b>Artículos de Oficina, Combustible,</b>		
Servicios generales	5,234,307	14,779,210

Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios profesionales, servicios de arrendamiento, gastos de viaje, propaganda, etc.		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,504,914	4,262,113
<b>Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, subsidios a los OPD'S, etc.</b>		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	275,420
<b>Mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, equipo de transporte, maquinaria, etc.</b>		
Inversión pública	1,881,876	13,601,650
<b>Obra Publica</b>		
Deuda pública	639,870	1,289,239
	<b>40,123,842</b>	<b>92,928,600</b>

El grueso de la recaudación por año ocurre dentro de los primeros cuatro meses (enero a abril de 2022); en los que hubo una recaudación mayor a la del ejercicio fiscal anterior de **11'927,093**, debido a la confianza que se le ha transmitido a la ciudadanía a pagar sus impuestos y que se han visto reflejados en obras y servicios públicos.



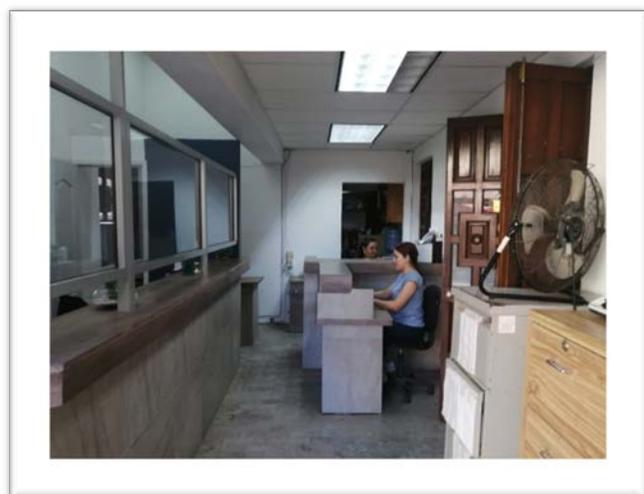
## RECAUDACIÓN FISCAL

- INGRESOS PROPIOS
- PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

# DIFERENCIA EN RECAUDACIÓN 2021 Y 2022

**\$11,927,092.00**

Cabe hacer mención que se hicieron remodelaciones a las instalaciones de la tesorería municipal y abriendo las puertas de acceso que se mantuvieron cerradas por tres años, incentivando la economía local, dando una mejor vista ya que es un edificio emblemático, precioso y se encuentra en el primer cuadro de nuestra ciudad, pero sobre todo crear un espacio digno a la ciudadanía además de un cómodo y decente ambiente de trabajo. La Hacienda Pública Municipal en esta administración está comprometida a mantener unas finanzas sanas, administrando los ingresos y egresos de manera eficiente, consiente y con honradez.



## SERVICIOS PÚBLICOS



El área de **PARQUES y JARDINES**, beneficiando a más de 2000 alumnos de las escuelas de cabecera municipal, Buenavista, Milpillas, San Francisco de Asís y Ojo de Agua de Moran, realizaron el mantenimiento en podas solicitadas por las escuelas Primarias Juan Gil Preciado, Lorenzo Valle Valle, Víctor González Orozco, Niños Héroes, Emiliano Zapata, Justo Sierra, Leona Vicario, Miguel Ángel de Quevedo, Ramón Corona, la Telesecundaria Luis Donald Colosio, la Secundaria Técnica #53, los jardines de niños Justo Sierra, José Vasconcelos y Francisco Javier Mina, con trabajos de poda, mantenimiento de áreas verdes y jardines y rehabilitación de espacios de recreación.

Durante este año de la Administración se logró brindar **SERVICIOS DE PODA Y MANTENIMIENTO** al Parque Los Sabinos, Parque Taretan, áreas verdes de cabecera municipal, de la Colonia Bellavista, Infonavit 1 mayo y de la Delegación de las Margaritas, así como en las plazoletas siguientes: plaza principal, Milpillas, San Joaquín, Santa Elena, San José del Valle, Ciénega del Pastor, Refugio de los Bajos, Nuevo Valle, La Concepción, San Antonio de Fernández, la Purísima y Las Margaritas.



En el área de **ASEO PÚBLICO** se hizo más eficiente el tema de recolección de basura, con un total de 68 toneladas diarias de basura en cabecera municipal y comunidades; para evitar contaminación por desechos con una inversión de \$98,000.00 se logró adquirir 2 nuevos contenedores para fortalecer la recolección de residuos.

Se cuenta con un total de 14 elementos destinados a la limpieza diaria del primer cuadro de la ciudad y algunas de las principales vialidades, así como la recolección en lugares clandestinos de residuos, logrando efficientar el servicio de atención a quejas ciudadanas, las cuáles se responden en MENOS DE 24 HORAS.



Se ha dado mantenimiento integral a los panteones de cabecera municipal y Delegaciones, llevando a cabo el día 2 de noviembre la conmemoración del **DÍA DE MUERTOS** logrando una jornada con saldo blanco y miles de asistentes, con lugares limpios y adecuados para los visitantes.

En el área de **CEMENTERIOS** se realizaron 150 investigaciones sobre propiedades irregulares, terrenos inexistentes en los archivos del departamento de cementerios, testimoniales, entre otras; logrando regularlos y se realizaron 200

cambios de propietario, 200 permisos de construcción para gavetas y 172 permisos de exhumaciones y re- inhumaciones en los cementerios San Felipe, San Miguel y Juan Pablo II.

Con el fin de regularizar la situación de los terrenos en cementerios de la comunidad de El Valle y el Recinto Funeral Juan Pablo II se enumeraron todos los terrenos en machuelos y con pintura de tráfico, se realizaron obras de tala de árboles secos que ponían en peligro las gavetas construidas logrando beneficiar a más de 1000 personas con estas acciones.





**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE 4

ATOTONILCO CON  
CUIDADO DEL MEDIO  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

## EJE 4. ATOTONILCO CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Este Municipio tiene un compromiso con el medio ambiente y con las acciones que son necesarias para enfrentar los estragos del cambio climático y las consecuencias que se suscitan por las malas prácticas de algunos seres humanos, en este sentido nuestro principal objeto es promover y fortalecer la cultura y cuidado del medio ambiente dentro de nuestro municipio y con nuestros habitantes.

Para ello hemos trazado un eje estratégico con el fin de promover un sistema de gestión de residuos, involucrar a nuestras empresas y planteles educativos en la gestión, reforestar áreas naturales y espacios públicos, realizar campañas de concientización en diferentes sectores o grupos del municipio como son estudiantes, agricultores, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada como colectivos y líderes en materia del cuidado de la ecología.



## ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



En materia de Ecología y Medio Ambiente sabemos que el Municipio carece de herramientas para afrontar los problemas que nos aquejan, por ello, reconocemos que solos no podemos enfrentar estas situaciones, razón por la cual se logró conformar un **CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA** y el Municipio formó parte del **CONSEJO INTERMUNICIPAL DE LA CUENCA RÍO ZULA**, lo anterior con la finalidad de realizar estrategias de colaboración

con la sociedad civil con el fin de regular y ordenar el desarrollo territorial y urbano del municipio y la colaboración para tratar los asuntos prioritarios en materia de ecología y medio ambiente.

En el tema de **EDUCACIÓN AMBIENTAL** como pilar fundamental para la resolución de la crisis a largo plazo, se imparten talleres ambientales en distintos planteles educativos con los temas: consumo responsable, taller forestal sobre el cuidado de áreas verdes, así como los servicios ambientales prestados por los ecosistemas, en este periodo han participado las siguientes escuelas de la cabecera municipal: Colegio Carlos Castillo Peraza, Primaria Elías Nandino Vallarta, Escuela Técnica CECYTEJ 11, Escuela Técnica CECYTEJ 11 y Escuela secundaria Federal María Guadalupe Escoto, así como 20 talleres en las comunidades de La Sabinilla, El Maguey, Santa Elena, Agua Caliente y Milpillas.



Se ha logrado la **REFORESTACIÓN** con más de 1500 árboles en espacios públicos como Vías Verdes Atotonilco, Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda, **CECYTEJ**, en la Comunidad de Milpillas y en propiedades de particulares, algunos han sido producidos por nuestro **VIVERO MUNICIPAL** y otros con gestión en la iniciativa privada, con una inversión municipal para la reactivación del vivero municipal de **\$45,000.00**



Se llevaron a cabo **5 CAMPAÑAS DE ELIMINACIÓN MASIVA DE CRIADERO DE MOSCOS** en cabecera municipal y en la Delegación de San Francisco de Asís, la cual arrojó excelentes resultados:

- 71 toneladas de cacharros.
- 210 llantas retiradas en zonas urbanas.

Logrando prevenir la proliferación de fauna nociva (mosco) responsable de la transmisión de infecciones como dengue, zica y chincunguya.

## SAPAMA



**REDES DE DRENAJE**, se generaron redes de drenaje en Colonia el Nacimiento, Buena Vista, Barrio el Josefino, calle 16 de septiembre y Santiago Becerra Palomar, beneficiando a 1000 habitantes del Municipio con una inversión aproximada de **\$702,010.00**, solucionando la problemática en estas colonias y dotándoles de redes de drenaje más eficientes y funcionales.

En la **UNIDAD DEPORTIVA MARGARITO RAMÍREZ MIRANDA** se generó un estudio de resistividad eléctrica, la perforación de un pozo en 24 metros y la instalación de paneles solares y bomba para dicho pozo, con el fin de contar con más agua para los habitantes de los alrededores de la Colonia Chichimeco y de las instalaciones de la unidad deportiva.

Las **TORRES DE AGUA** son un sistema de filtración que produce hasta 1000 litros de agua limpia generando beneficios para el consumo de agua potable para niñas, niños y adolescentes de nuestra ciudad, privilegiando a nuestras escuelas se instalaron dichas torres de agua en el **FRACCIONAMIENTO EL MAGUEY, EN LA COMUNIDAD DE MILPILLAS Y EN LA COLONIA SAN JUAN DIEGO**, generando una inversión de **\$87,000.00**



El Gobierno Municipal por autorización del Pleno del Ayuntamiento subsidió a **SAPAMA** con los siguientes proyectos:



1. **PANELES SOLARES EN RASTRO MUNICIPAL** por \$1,097,450.00 (un millón noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 MN). Dividido en dos pagos, uno por la cantidad de **\$219,490.00 (doscientos diecinueve mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 MN)** y otro por la cantidad de **\$877,960.00 (ochocientos setenta y siete mil novecientos sesenta pesos 00/100 MN)**. Esta cantidad fue subsidiada al 100 % cien por ciento y con la cual se abasteció la red eléctrica del pozo del rastro municipal logrando que de pagar aproximadamente \$18,000.00 mensuales por pago de energía eléctrica se haya reducido el gasto a aproximadamente \$350.00 mensuales.

2. **PANELES SOLARES** en Nuevo Valle por un total de **\$865,898.08 (ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos 08/100 MN)** el cual corresponde a los paneles solares, un arrancador tención 10 Hp, y tubos varios y la perforación. Por lo que dicha cantidad se subsidió con la cantidad de **\$551,898.08 (quinientos cincuenta y un mil ochocientos noventa y ocho pesos 08/100 moneda nacional)**, logrando con ello dotar de agua potable a menor costo de energía eléctrica para la comunidad de Nuevo Valle.

3. **MEDIDORES DE LUZ** en las comunidades de Montelargo y La Pareja por un total de **\$14,289.68 (catorce mil doscientos ochenta y nueve pesos 68/100 MN)** cantidad que se subsidió al 100 % cien por ciento logrando allegar de energía a estas poblaciones.

4. **PERFORACIÓN DE NUEVO POZO** en la comunidad de la **Mesa del Pino** el cual el primero fue fallido y el segundo conto con 300 metros de profundidad dando 2.5 pulgadas de agua así como su equipamiento, la cantidad total fue por **\$1,600,800.00 (un millón**

**seiscientos mil ochocientos pesos 00/100)** en este trabajo el subsidio es por el 50% cincuenta por ciento, logrando dotar de agua potable a la comunidad que desde inicios de la Administración expresó su preocupación por no contar con un pozo que los abasteciera.



5. **PERFORACIÓN DE NUEVO POZO en la colonia San Juan Diego por un total de \$1,607, 365.56 (un millón seiscientos siete mil trescientos sesenta y cinco pesos 56/100 MN)** que se desglosa en una bomba de 10 Hp y tuberías, perforación y reparación de grieta, segundo pozo y tercer pozo, paneles solares, horas de retroexcavadora y completar de equipar dos pozos. Cantidad que también fue subsidiada al 100 % cien por ciento y se solucionó el problema de dotación de agua potable en dicha Colonia.



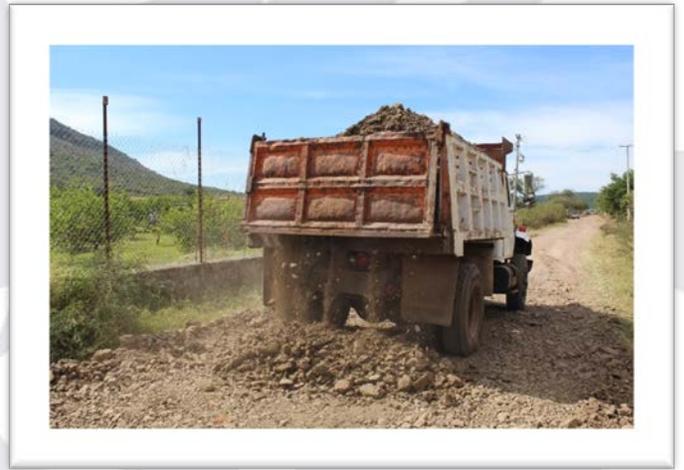
## DESARROLLO AGROPECUARIO



En Coordinación con la Dirección de Obras Públicas y el Encargado de Maquinaria se realizó un convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para que el Municipio ejecute obras con el **MÓDULO DE MAQUINARIA**, logrando una inversión de **\$2,983,532.28** con los cuáles se realizó el bacheo, rehabilitación, mantenimiento, nivelación y balastre de caminos, rehabilitación de campos deportivos y de atletismo, desazolve de zanjas y parques, limpieza de caminos, escuelas y vertedero, corte de material, etcétera, logrando un total de 90 obras aproximadamente con esta inversión, módulo que continua otorgando servicios a todo el Municipio.

### COMUNIDADES BENEFICIADAS

RINCON DEL MOLINO, SANTA ELENA, LA SABINILLA, REFUGIO DE LOS BAJOS, AGUA CALIENTE, MARGARITAS, EL MAGUEY, SANTA ELENA, SAN JOAQUIN, LA PAZ DE MILPILLAS, MILPILLAS, LA CONCEPCION, EL VALLE, NUEVO VALLE, BARRANCA DEL AGUACATE, LA MATA, LOS CUATES, SAN GASPAR, SAN ANTONIO DE RERNADEZ, CIENEGA DEL PASTOR, LA PURISIMA, MONTELARGO, RANCHO GUADALUPE





Se han tramitado alrededor de 180 credenciales agroalimentarias con las cuáles se pueden identificar los productores agroalimentarios de este Municipio en sus actividades correspondientes, con la gestión a viveros acuícolas pertenecientes al Estado de Jalisco ubicados en los Municipios de Tizapán el Alto y Talpa se ha realizado la entrega a Atotonilquenses de **90,000 carapas, 103,000 tilapias y 82,000 bagres**, incentivando la actividad acuícola en el Municipio.

El rastro municipal logró una recaudación de **\$225,000.00** lo cual constituye un **25% mayor** en la recaudación mensual con relación al ejercicio fiscal anterior.



## TALLER MUNICIPAL



Al inicio de la Administración recibimos un parque vehicular en malas condiciones, por ende, se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento una inversión de

**\$1,500,000.00** que incluye la reparación de más de **37 (treinta y siete) vehículos**, con diferentes fallas y que carecían de afinación, asimismo el 80% (ochenta por ciento) no contaban con llantas, logrando la reparación durante este periodo de las siguiente unidades e intervenciones:

ALUMBRADO PUBLICO	15
ASEO PUBLICO	<b>228</b>
CENTRO CULTURAL	5
COMUNICACIÓN SOCIAL	7
DESARROLLO AGROPECUARIO	4
DESARROLLO SOCIAL	8
DIF	14
ECOLOGIA	10
EDUCACION	71
FOMENTO DEPORTIVO	9
INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	7
MODULO DE MAQUINARIA	<b>107</b>
OBRAS PUBLICAS	25
PARQUES Y JARDINES	55
PRESIDENCIA	8
PROTECCION CIVIL	<b>103</b>
RASTRO MUNICIPAL	10
SAPAMA	23
SEGURIDAD PUBLICA	<b>465</b>
SERVICIOS MEDICOS	3
TALLER MUNICIPAL	3
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	127
<b>TOTAL</b>	<b>1272</b>





**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE 5

ATOTONILCO CON  
GOBIERNO EFICAZ  
INNOVADOR Y  
TRANSPARENTE

## **EJE 5. ATOTONILCO CON GOBIERNO EFICAZ, INNOVADOR Y TRANSPARENTE**

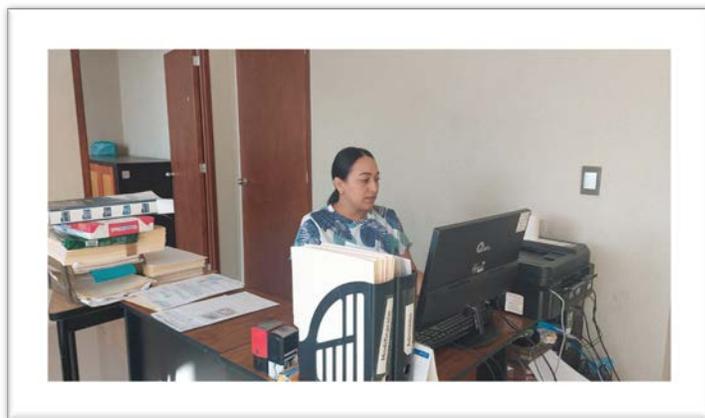
Ofrecer servicios de calidad, trabajar para eficientar los servicios públicos y trabajar continuamente en el tema de mejora regulatoria es la clave para mejorar la atención hacia la ciudadanía y generar confianza sobre el actuar gubernamental, este eje de gobierno se cimenta en la construcción de un gobierno que se caracterice por la eficiencia, eficacia, innovación y transparencia, por lo que hemos trazado el eje denominado **ATOTONILCO CON GOBIERNO EFICAZ, INNOVADOR Y TRANSPARENTE**.



Nuestro objetivo principal es facilitar el acceso de información pública y trabajar para que la rendición de cuentas y la generación de datos abiertos sea una constante en el Municipio y que la ciudadanía tenga claro que este Gobierno Municipal es transparente y confiable.

Hoy informamos los avances que hemos tenido en materia de transparencia y buenas prácticas, de la labor realizada por la sindicatura y el área jurídica, de las actividades en materia de representación y área de apoyo para Regidores, del trabajo realizado por la Secretaría General, por la Coordinación de Gabinete, por la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores y por el área de Comunicación Social y Tecnologías de la Información con quienes logramos avanzar en el tema de regularización de fraccionamientos irregulares, de identidad institucional y de capacitación constante para los servidores públicos.

## TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS



La Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas contempla el proceso de recepción de solicitudes de petición de información sobre el manejo de los recursos y la emisión de datos abiertos del ayuntamiento, la petición de esta información se realiza mediante tres vías; la primera de **forma física** en la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas y la segunda por vía electrónica en la plataforma **de PNT** <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, la tercera cuando recibimos solicitudes al correo electrónico; esta se dividen en dos: **Derivadas** que

son las que reciben en el ITEI de manera general (ejemplo cuando preguntan por las programas de apoyo a todos los municipios) y las que son solicitudes que el tipo de información no corresponde o no están dentro de nuestras áreas, generando durante este periodo las siguientes estadísticas:

### Solicitudes de la Unidad de Transparencia:

AÑO	TIPO	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	SUBTOTAL	
2021	UT en la unidad	01	16	16	
2022	UT en la unidad	01	43	43	
				<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

### Solicitudes de información vía Plataforma Nacional de Transparencia.

AÑO	TIPO	FOLIO INICIAL	FOLIOFINAL	SUBTOTAL	
2021	INFO vía PNT	006	177	172	
2022	INFO vía PNT	001	335	335	
				<b>TOTAL</b>	<b>507</b>

### Solicitudes derivadas y por otros medios.

AÑO	TIPO	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	SUBTOTAL	
2021	DER otros medios	01	15	15	
2022	DER otros medios	01	30	30	
				<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

Para brindar capacitación al personal de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas, así como a los servidores públicos de este Gobierno Municipal se realizaron capacitaciones con los temas: transparencia y libre acceso a la información pública, protección de datos personales y derechos [ARCO](#).





## SINDICATURA Y JURÍDICO

La Sindicatura se ha constituido además de un área jurídica y de representación del Ayuntamiento como un área de apoyo para todos los Regidores, quienes elaboran los dictámenes relacionados con el trabajo de las Comisiones Edilicias Transitorias y Permanentes conformadas en las Sesiones de Ayuntamiento, logrando que se aprueben alrededor de 30 dictámenes en los siguientes rubros:

- COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
- PROTOCOLO INTERNO DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- VIABILIDAD DE CAMBIO DE SENTIDO VIAL DE LAS CALLES.
- AUTORIZACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DE LOTES DE TERRENO DEL FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO MADRE LUISITA.
- EL CAMBIO DE NOMBRE DEL FORO CULTURAL SAN FELIPE POR EL FORO CULTURAL PROFESOR SALVADOR HERNÁNDEZ ACEVES.
- IMAGEN URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PRESENTADO POR LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA ESTE FIN.
- PROYECTO DE REGLAMENTO DE NOMENCLATURA Y DE NÚMEROS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
- DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO
- PENSIONES DE EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES JUECES MUNICIPALES.
- PERFORACIÓN DE POZOS, COMPRA E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA ANALIZAR Y PROBAR EL SUBSIDIO A SAPAMA.
- SELECCIÓN DE PERFILES E INSTALACIONES DE LA MESA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
- PROCESO DE RESULTADOS DE ASPIRANTES A DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PRESENTE
- PROYECTO DE REGLAMENTO DE FOMENTO A LA CULTURA DE PAZ DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN CONFORMADA PARA ESTE FIN.
- TODOS Y CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.



## Sesión del Pleno Infantil.



Para conmemorar el día del niño, gracias a las gestiones de la Sindicatura en Coordinación con la Dirección de Educación, se llevó a cabo la **SESIÓN DEL PLENO INFANTIL**, la cual tuvo como finalidad hacer partícipes a 15 niñas y niños de las funciones que realizan los miembros del Pleno del Ayuntamiento, quienes en sesión del Pleno Infantil presentaron diversas iniciativas para el cuidado del agua y del medio ambiente, las cuáles, los miembros del Pleno del Ayuntamiento se comprometieron a dar seguimiento.



En este evento se escuchó la voz de la niñez a quienes se les entregó un reconocimiento como Presidente, Secretario General, Síndico Municipal y Regidores del Pleno Infantil y quienes junto con sus padres de familia pudieron expresar sus inquietudes y su voz en la representación de una sesión de Ayuntamiento.



Cómo parte de las actividades realizadas para conmemorar el día del niño la Sindicatura en coordinación con el Consejo Municipal del Deporte organizaron una **CARRERA PARA NIÑOS** en vías verdes, así como actividades artísticas, de baile y recreación, apoyados por las Direcciones de Turismo, Regiduría con la Comisión de Turismo y la Dirección de Educación, logrando un momento de sana recreación con más de 100 niñas y niños que corrieron, pintaron, realizaron deporte y juegos tradicionales.

Como parte del trabajo jurídico del Ayuntamiento, la Sindicatura ha logrado 21 desistimientos de juicios laborales, logrando que algunos trabajadores realicen convenios de finiquito y otros sean reinstalados en sus puestos de trabajo, logrando un ahorro al municipio en las prestaciones reclamadas de \$3,332,965.32

## SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General se distingue por ser una dependencia de gobierno en la cual se realizan diversos tipos de trámites para la sociedad no solo de Atotonilco el Alto, Jalisco, sino del extranjero, con la emisión de diversos actos administrativos que en este periodo arrojaron los siguientes resultados:

Cartas de residencia.	315
Cartas permiso para menores de edad, con el fin de que puedan laborar en alguna empresa.	8
Cartas para migrantes.	25
Cartas de ingreso.	30
Cartas para introductor de ganado.	6
Cartas de buen vivir.	20
Oficios a diversas dependencias de los tres niveles de gobierno, sociedad civil e instituciones universitarias.	168
Comprobantes de domicilio.	80
Edictos.	5
Certificación de Dictámenes de subdivisiones autorizadas por la Dirección de Obras Públicas.	125
Certificación de Firmas.	100

Dentro del apoyo que se otorga a la Comisión de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad del Estado de Jalisco, con el fin de recabar las solicitudes, declaraciones de colindantes y testigos, certificaciones y emisiones de formatos para aperturas de cuentas prediales para que los titulares de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el Municipio puedan dar certeza a sus propiedades con la **EMISIÓN DE UN TÍTULO DE PROPIEDAD CONFORME AL DECRETO 17114 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**, logrando los siguientes trámites: 40 expedientes en trámite para regularización, 50 títulos de propiedad pendientes por entregar.



Esta dependencia tiene a bien encargarse de ser el receptor de los estudiantes universitarios que realizan su **SERVICIO SOCIAL** y sus prácticas profesionales, contando hasta el momento en activo con un total de 54 prestadores de servicio y 12 practicantes, de igual forma, este Ayuntamiento ha realizado alianzas por medio de la firma de convenios de colaboración con distintas instituciones educativas no sólo del Municipio sino de Municipios de la Zona Altos de Jalisco, para que su alumnado pueda brindar su servicio social en el Gobierno Municipal, logrando convenios con las siguientes universidades:



1. Universidad de Guadalajara, en sus diferentes Centros Universitarios.
2. Centro de Estudios Superiores Tepatitlán A.C. TECPATL, Centro de Estudios Superiores y Universidad Nueva Ciencia.
3. Instituto de Ciencias para la Salud Dr. Pascual Rojas Santoscoy INCIPAR.
4. Instituto Tecnológico Superior de Arandas, ITS.
5. Universidad Autónoma de Guadalajara.
6. Colegio Gastronómico Internacional de Guadalajara, Jalisco.

Con el fin de rescatar la historia de nuestro Municipio, la Secretaría General se dio a la tarea de realizar por primera vez en la historia del Municipio la conmemoración e institución en **SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE MAYO COMO FECHA EN LA CUAL ATOTONILCO EL ALTO, SE ERIGIÓ COMO CIUDAD**, logrando realizar un evento histórico que contempló recorridos turísticos, exposición fotográfica de Atotonilco antiguo y moderno, pasillo gastronómico, música, pirotecnia, representación de las calles compuestas, contando con la presencia del Ballet Folklórico Atl-Tecuilli-Ko, la Danza de la Purísima Concepción, FC Studio de gimnasia, Escuela de Charros hermanos Gutiérrez Orozco y la presencia del Dr. Alain Fernando Preciado, Subsecretario de Gobierno del Estado de Jalisco, así como la institución histórica de la primera sesión solemne en conmemoración a este hecho histórico.

Evento en el cual se realizó un **RECONOCIMIENTO A EX PRESIDENTES** y a las primeras cinco **REGIDORAS** mujeres en el Municipio, reconociendo su trayectoria, sus logros y fomentando unidad entre el gobierno y los principales actores políticos del Municipio, contando con la asistencia del 95% de los expresidentes municipales y de los familiares de aquellos que se encuentran finados.



De parte de la Secretaría General y conforme a las facultades establecidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se han realizado 13 sesiones ordinarias de Ayuntamiento, 4 sesiones extraordinarias y 6 Solemnes y se han conformado 46 Comisiones Edilicias de Carácter Transitorio y Permanente para la generación de estudio de reglamentos, temas de jubilados y pensiones, análisis de temas jurídicos, de nomenclatura, ecología, educación, etcétera, así como un total de 268 iniciativas presentadas por el Presidente Municipal, la Síndico Municipal y los Regidores que conforman el Pleno del Ayuntamiento.

En el tema del **ARCHIVO MUNICIPAL** logramos apoyar a la Comisión Edilicia de Carácter Transitorio conformada para la creación del Reglamento del Archivo Municipal con el fin de lograr su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, el cual una vez aprobado se convocó y conformó el Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, con el cual se iniciará el proceso de reorganización del archivo municipal conforme a las disposiciones legales correspondientes.

## COORDINACIÓN DE GABINETE



Con el fin de mantener la capacitación e integración constante de los Directores y Jefes de Área del Gobierno Municipal, se han realizado alrededor de 10 reuniones para tratar asuntos relativos a la coordinación de las instituciones, actualización en temas de salud por la pandemia COVID-19, inauguraciones y arranques de obra pública, redacción y estilo y mejora regulatoria.

Asimismo se han implementado evaluaciones **FODA** en todas las dependencias del Gobierno Municipal con el fin de escuchar a los servidores públicos, auxiliares administrativos y el personal de cada área del Gobierno Municipal para que expresen cuáles son las Fortalezas,



Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada área, actividad en conjunto con Recurso Humanos y la Dirección de Servicios Médicos Municipales con el objetivo de que se generen estrategias posteriores a la evaluación para corregir los errores e incentivar al personal eficiente.



Se han atendido alrededor de **400 SOLICITUDES CIUDADANAS** y las cuáles contienen la expresión de problemas o situaciones particulares de ciudadanos del Municipio las cuáles se canalizan a las diferentes áreas del Gobierno Municipal para su solución cuando representan un problema público o cuándo solicitan información sobre algún trámite administrativo.



Una de las funciones del Coordinador o Gerente de Gabinete es la de liderar los trabajos de participación ciudadana y gobernanza en el tema de la planeación municipal, por lo cual, en coordinación con todas las dependencias del Gobierno Municipal, después de 10 años de contar con una **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, se conformó el COPPLADEMUN** y se trabajó en más de 14 mesas de trabajo intersectoriales (educación, ecología, comunidad LGBTQ+, cultura, turismo, agencias, delegaciones municipales, jóvenes, niñez, etcétera) logrando que el Pleno del Ayuntamiento aprobara el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, demostrando el interés de este Gobierno de que la participación ciudadana es primordial para la toma de decisiones.



Con el fin de conocer las preocupaciones de los Atotonilquenses y poder tomar en cuenta su opinión para tomar acciones y ejecutar proyectos se implementó la **ENCUESTA DE ATENCIÓN 2021-2022** a la ciudadanía que acudía a solicitar algún trámite en las dependencias municipales y pagos de impuestos, ejercicio que sirvió para priorizar obras en el PMDyG.



Se implementó un mecanismo ciudadano de participación denominado **SÁBADO CONTIGO**, el cual contempla las adecuaciones, mantenimiento y remozamientos a espacios públicos del Municipio en el cual intervienen los funcionarios públicos de este Gobierno Municipal con mano de obra, asesorías jurídicas, acercamiento a los ciudadanos, solicitudes, peticiones e inquietudes, se imparten talleres culturales y artísticos y se realizan torneos relámpago deportivos, mecanismo ciudadano que sirve para ser cercanos a nuestra gente y poder resolver los problemas públicos de colonias, agencias municipales y delegaciones el cual se inició en este periodo de gobierno y se reforzará en los siguientes periodos.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

La Dirección de Comunicación Social tiene a su cargo cubrir los eventos del Gobierno Municipal quienes crearon una plataforma digital en facebook para dar a conocer todos los acontecimientos más relevantes de la administración pública en la fanpage de facebook "Gobierno de Atotonilco el Alto" y la creación y continuidad de la página oficial [www.atotonilco.gob.mx](http://www.atotonilco.gob.mx).

Para conmemorar el **DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN** se autorizó por el Pleno del Ayuntamiento una erogación de **\$69,484.00**, evento en el cual se reconoció la labor periodística de alrededor de 50 comunicadores del Municipio, asimismo se hizo un homenaje póstumo a compañeras y compañeros fallecidos de este medio, brindando a los comparecientes un convivio.

Se gestionó y logró la **COMPRA DE EQUIPAMIENTO de alrededor de \$74,000.00** para la compra de equipo de audio, video y fotográfico que ingresó al patrimonio municipal con el fin de salvaguardar el equipo para el uso de futuras administraciones y con ello lograr que la información visual que llega a los Atotonilquenses sea oportuna y de calidad.

Gracias a las gestiones realizadas por el Director de las Tecnologías de la Información y la Comisión Edilicia de Carácter Transitorio conformada para lograr la **REFORMA AL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO** para lograr que en la infraestructura urbana, los edificios públicos y en las plataformas y páginas digitales.

Logrando una armonía institucional, gráfica y visual que expresa la identidad del Municipio en todos los espacios públicos y diseños visuales (convocatorias, informes, revistas, gaceta municipal, publicaciones electrónicas, etcétera).





**ATOTONILCO EL ALTO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE TRANSVERSAL

DE IGUALDAD  
SUSTANTIVA ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES

## **EJE TRANSVERSAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Un eje primordial para este Gobierno Municipal es reducir las brechas de desigualdad que existen entre mujeres y hombres y un desafío es incluir la perspectiva de género en cada una de las políticas públicas que implemente este Gobierno con el fin de generar acciones fundamentales para ser un referente en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

Nuestro objetivo general es garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la atención municipal para ello es necesario adecuar nuestros instrumentos normativos con perspectiva de género y generar tolerancia cero a la violencia de género en la administración municipal, por medio de la difusión constante y permanente de los mecanismos institucionales para la denuncia de situaciones que propicien violencia de género.



## DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EQUIDAD DE GÉNERO.



Se realizaron diversas actividades con motivo del **DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA**; con el apoyo del Dr. José Juan Orozco se realizó una conferencia en el Centro Cultural Dr. Juan José Espinoza sobre el tema ¿Qué es el cáncer de mama?, cómo prevenirlo y las consecuencias de no atenderse, asimismo se iluminaron los principales edificios públicos del municipio y se gestionó en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales la unidad móvil de mamografías atendiendo a 240 mujeres Atotonilquenses por dos ocasiones.

Para conmemorar el **DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER** se hicieron entrega de 200 folletos alusivos a la concientización de la sociedad sobre la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres, se expuso un video de concientización en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, un taller en la comunidad de la Concepción sobre el tema y la iluminación en color morado de los principales edificios públicos, así como una master clase de zumba en la Unidad Deportiva Margarito Ramírez con 35 mujeres asistentes.



Se llevó a cabo el evento de entrega del **"GALARDÓN GAMMA"** a mujeres sobresalientes del Municipio en las categorías:

1. Mujer Salud: Dra. Aurora Margarita González
2. Mujer Sport: Britany Idania Arias Varela
3. Mujer Buscando el bienestar de la Comunidad: Imelda Sánchez Reynoso y Teresa Velázquez Rodríguez
4. Mujer Empresaria: Valeria Camarena de León, Goretty Rodríguez y Monserrat Rodríguez
5. Mujer Profesionalista: Martha Lucrecia Bravo De Anda y Aurora Vázquez Hernández
6. Mujer Joven Destacada: Alejandra Hernández García
7. Reconocimiento Especial: María Esther Fuentes y María Concepción García Sánchez



Con éxito se realizó la **PRIMER CARRERA DE LA MUJER 5 KM** la cual dio inicio a las afueras del Fórum Cultural San Felipe con una participación de 200 corredoras y corredores logrando la participación de patrocinadores para costear los gastos de este evento, agradeciendo a las empresas Punto Agave, Forrajera San Francisco de Asís y Agro Alimentos Nuestra Señora de los Altos, generando una acción deportiva nutrida y de concientización.

Dentro del **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO** se eligió el proyecto presentado por este Municipio asignándonos un presupuesto de **\$200,000.00** que se ejecuta para establecer mecanismos para el adelanto de las mujeres y la promoción de la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación, ordenamientos jurídicos y políticos del Municipio.



En el proyecto denominado **ESTRATEGIA ALE** que se realiza en conjunto con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Atotonilco el Alto fue elegido entre 68 municipios para ser beneficiado por un monto de **\$600,684.00** para reforzar y fortalecer la Unidad "Código Violeta" con la compra de unidades, uniformes, equipamiento, capacitación y adaptación de espacios para continuar brindando este servicio al Municipio.

Con la participación de 16 mujeres emprendedoras del Municipio se realizó el **BAZAR DE LA MUJER EMPRENDEDORA** en la plaza principal de este Municipio, dotándoles del espacio y el mobiliario adecuado para que pudieran mostrar sus proyectos y realizar la venta de los mismos, contando con la presentación del Ballet Folklórico Atl-Tecuilli-Ko en el cual se reconoció a todas las participantes por su emprendurismo.

Con una participación de 250 personas entre jugadores y asistentes, se llevó a cabo el **TORNEO RELÁMPAGO DE FUTBOL Y VOLEIBOL FEMENIL** en la Unidad Deportiva Margarito Ramírez Miranda con el fin de incentivar el deporte en las mujeres del Municipio así como la sana recreación familiar.

En este periodo se han atendido 233 pacientes con **ATENCIÓN PSICOLÓGICA**, asesoría civil y familiar, algunas de ellas han sido dadas de alta y en algunos casos se han derivado a diversas dependencias para su seguimiento, asimismo se han logrado 49 descuentos para estudios y análisis médicos en servicios particulares logrando descuentos para las mujeres Atotonilquenses.

Uno de los proyectos a largo plazo que se tenían por esta Dirección y que se logró a corto plazo y de manera satisfactoria es la **APERTURA DEL NUEVO MÓDULO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA DISMHEG EN LA DELEGACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS**, el cual actualmente está operando en las oficinas de Asociación Don Marcelino A.C. gracias a las gestiones de la Señorita Ma. Lourdes Vázquez Hernández, módulo que opera normalmente y el cual se encuentra pendiente de inauguración oficial.



## Coordinación de Asuntos para Migrantes y Diversidad Sexual.



Gracias a la creación del Reglamento Interno de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Equidad de Género se logró que por primera vez en el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, se crearan la **COORDINACIÓN DE ASUNTOS PARA MIGRANTES Y LA COORDINACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL** las cuáles fueron inauguradas en evento público contando con la presencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y diversos visitantes, la Diputada Federal Ana Laura Sánchez y representantes de la Coordinación de Diversidad Sexual del Estado de Jalisco.



La Coordinación de Asuntos para el Migrante ha logrado atender a 80 personas de paso por este Municipio, nacionales y extranjeros con los siguientes trámites:

- a) Acompañamiento para tramitar la carta de origen conforme al artículo 63 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- b) Se llevó a cabo con más de 100 asistentes una conferencia con el fin de dar asesoría a los Atotonilquenses sobre su trámite de visas para los Estados Unidos de Norte América por parte de la Federación Jalisco Internacional.
- c) Se implementó el Programa Familias Sin Fronteras.
- d) Se trabajó con los enlaces de Club Chicago Unidos, Ciudades Hermanas South San Francisco, Club Migrantes de los Ángeles, Sister Cities California con quienes en próximos días se establecerá y ejecutará un Paseo del Migrante en Avenida Revolución, así como Club Migrantes Margaritas, éstos últimos que donaron 15 sillas de ruedas para personas con discapacidad.

La Coordinación de Diversidad Sexual es uno de los pocos espacios que se han generado en el Estado de Jalisco para brindar atención, apoyo y trabajar en conjunto con los miembros de la comunidad LGBTQ+ y cumplir así con los derechos humanos constitucionales y de los tratados internacionales para la comunidad.

- a) Se realizó un diagnóstico entre miembros del Colectivo Atoto Diverso y Grupo Arcoíris, estableciendo una mesa de trabajo con el fin de exponer los temas prioritarios para la comunidad LGBTQ+ y las posibles soluciones a la problemática, con el fin de que los resultados de la mesa de trabajo formaran parte del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- b) Se realizó una campaña visual con el fin de concientizar e informar en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia sobre estas malas prácticas que ocasionan daño y discriminación a la comunidad.

c) Con una asistencia de 60 servidores públicos se realizó una capacitación a Servidores Públicos en donde se vieron distintos temas referentes a la diversidad y derechos humanos; hubo un repaso sobre conceptos básicos de sexualidad y se dio una charla sobre lo que es la discriminación por identidad de género. Asimismo, se realizó una actividad en la que se separó a los asistentes en dos grupos, con la intención de generar una dinámica para comprender lo que es el género como una construcción social. La intervención fue realizada por Impulso Trans A.C.



d) Se impartieron al público en general conceptos básicos de sexualidad: sexo, género, orientación sexual, expresión, identidad de género, con el tema ¿Quiénes somos las personas Trans? La charla fue impartida por Impulso Trans AC, así como la capacitación denominada "Igualdad y Derechos Humanos de las personas Trans".



e) En una charla divertida y enfocada a jóvenes se expusieron conceptos generales sobre la diversidad. Se enfatizó en la premisa básica de siempre tener empatía para reconocer y respetar a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género distintas a las nuestras. Se contó con la presencia de alumnos y docentes del CECYTEJ, UDG y Colegio Colón impartida por YAAJ MEXICO Y UDG DIVERSO.



f) Se realizaron diversas actividades dirigidas a niños y padres de familia en la Biblioteca Municipal Guadalupe Escoto y Felícitas Sánchez en el marco del mes del orgullo LGBTQ+, con el fin de sensibilizar e informar a padres de familia, niñas y niños, se realizó para los niños y adultos un cuento cuentos y después se colorearon carteles con mensajes de empatía, todo esto por la pedagoga Martha Karina Rodríguez, los carteles fueron donados al Grupo Arcoíris que se encontraba presente. Además, la psicóloga Lizeth Hernández realizó una conferencia para padres de familia denominada "Diversidad en la Adolescencia y Soporte Familiar", al finalizar se dio lectura de la carta seleccionada a la edición Sarao 2022 por el Mtro. Pedro García Castellanos.



g) Se realizó una asesoría completa, detallada y personalizada sobre procesos de transición: ¿Existe un ABC de una transición de género?, Implicaciones del Tratamiento Hormonal Desde las Guías Internacionales, Reconocimiento de la Identidad de Género Auto Percibida, Trámites y Requisitos, Mecanismos de Proyección en Caso de Discriminación. La asesoría fue realizada por Impulso Trans AC.





**ATOTONILCO EL ALTO**  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

# EJE TRANSVERSAL

## DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## EJE TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Uno de los factores de éxito en los gobiernos y en las sociedades actuales es la participación ciudadana como un asunto público que genera un enfoque que mantiene una ciudadanía activa y participativa, con el tema de gobernanza y las estrategias para que la sociedad civil y el gobierno trabajen generando alianzas que permiten extraer la experiencia y conocimientos de la sociedad civil hacia el gobierno se han podido establecer diversos mecanismos de participación ciudadana que permiten generar un componente de participación y corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.



## PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA Y BUENAS PRÁCTICAS.

### Posadas Navideñas.

El Gobierno Municipal a través de fondos privados de los Regidores, Directores y Jefes de Área de la Administración Pública, realizaron posadas navideñas en todas y cada una de las comunidades del Municipio, beneficiando a más de 7000 niñas y niños de cabecera municipal, colonias, agencias municipales y delegaciones, a quienes se les realizó una posada conmemorando estas fechas, otorgándoles un regalo, brindando alegría para nuestra infancia Atotonilquenses, logrando actividades como: pastorelas, cantos, proyección de cine al aire libre, convivencias con alimentos en nuestras agencias municipales, incentivado a los Directores y Jefes de Área a destinar parte de sus recursos para nuestra niñez.



## Lunes cívicos.

El programa lunes cívico se implementó con el fin de que las autoridades y servidores públicos se sensibilicen de las necesidades y prioridades que tienen cada una de las instituciones educativas que duramente se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19 y que los niños y adolescentes que cursan la primaria conozcan quienes son sus principales autoridades, así como que los directivos y docentes expongan sus necesidades primarias y poder apoyarlas.

Como un compromiso por la educación de calidad en todo el Municipio se realizaron 12 doce lunes cívicos, visitando a una comunidad estudiantil de aproximadamente 1500 alumnos de las primarias Ramón Coronado de Ojo de Agua de Morán, Primaria Francisco Márquez de San Gaspar, Secundaria Técnica #35 de Las Margaritas, Primaria Juan Gil Preciado de cabecera municipal, Primaria José Ma. Morelos y Pavón del Nuevo Valle, Jardín de Niños Isidro Castillo de cabecera municipal, Primaria Fernando Montes de Oca de la Colonia el Nacimiento, Primaria Miguel Ángel de Quevedo de cabecera municipal, Primaria Isidro Castillo de Las Margaritas, Primaria Víctor González Orozco de cabecera municipal y Primaria La Unión en San Antonio de Fernández.



## Consejos de Participación Ciudadana.



El Gobierno Municipal es consciente que gobernar no es un tema exclusivo de funcionarios y servidores públicos, para ello es necesario contar con el apoyo, las ideas, la creatividad y la exposición de los problemas sociales por parte de la sociedad civil, por ende, en cada una de las Direcciones que se vinculan a los ejes de gobierno se modificaron sus reglamentos internos con el fin de que se cuente con Consejos de Participación Ciudadana, logrando su instalación y trabajo en sesiones ordinarias, contando con los siguientes Consejos:

- a) Consejo de Planeación Participativa para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
- b) Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Atotonilco el Alto, Jalisco.
- c) Consejo Ecológico de Participación Ciudadana.
- d) Consejo Ciudadano para la Atención, Inclusión y Desarrollo Integral a Personas con Discapacidad.
- e) Consejo de Participación Social en la Educación.
- f) Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.
- g) Consejo Técnico Catastral.
- h) Consejo Municipal del Deporte.



- i) Consejo de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Equidad de Género.
- j) Consejo Ciudadano para la Atención de Jóvenes.
- k) Consejo Consultivo de Turismo Municipal.
- l) Consejo Municipal de Cultura y las Artes.
- m) Consejo Municipal de Salud.
- n) Consejo Municipal para Prevención de Adicciones.
- o) Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



## Mecanismo de Colaboración Popular.



Mediante el Mecanismo de Colaboración Popular se logró que el Gobierno Municipal, la empresa COMEX y la ciudadanía de Atotonilco el Alto, Jalisco, lograran ingresar al PROYECTO MÉXICO BIEN HECHO de la empresa señalada con lo cual se realizó la pintura de las gradas de la cancha deportiva ubicada en la UNIDAD MARGARITO RAMÍREZ MIRANDA, con una jornada de tres días, dos de ellos para enlistar voluntarios de la ciudadanía y el último para realizar la obra.



## Comités Vecinales.

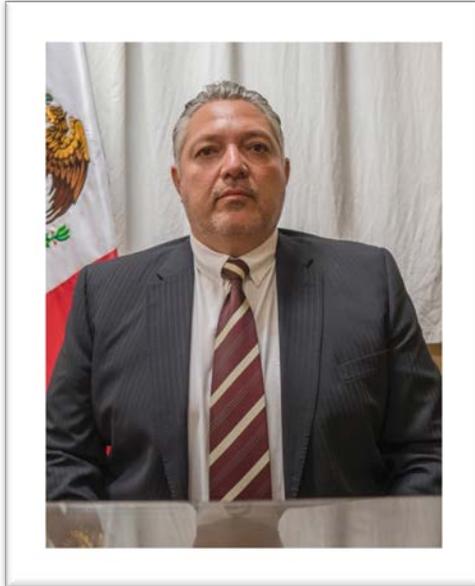
Actualmente hemos logrado conformar 43 Comités Vecinales en las diferentes agencias, delegaciones y colonias, los cuáles se constituyeron en su totalidad por vecinos de las diferentes poblaciones con el fin de ser un órgano de apoyo para sus agentes y delegados y quienes han colaborado con el Ayuntamiento priorizando obras y dando seguimiento a

sus peticiones, realizando una coordinación con la Dirección de Vinculación Ciudadana brindando asesoría y conformándolos mediante Asambleas.

## Procesos de investigación mediante encuestas.

Teniendo como población a todo el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, se realizó una muestra de diferentes colonias, agencias y delegaciones municipales encuestando de 15 a 20 personas por población para conocer si saben los servicios que ofrece el Gobierno Municipal, si conocen las Direcciones existentes y que existe un área especial de atención ciudadana con lo cual pudimos conformar las prioridades en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

## MENSAJE FINAL.



En este primer periodo de gobierno hemos comenzado a dar ORDEN y RUMBO a nuestro Municipio, hemos logrado generar alianzas con la sociedad civil y la iniciativa privada y hemos generado proyectos y acciones en beneficio de los Atotonilquenses, hemos sido un proyecto de trabajo compuesto por Directores y Jefes de Área con experiencia, creatividad, empeño y sobre todo con ganas de servicio para Atotonilco el Alto, quienes nos dieron la confianza de tomar las riendas del Municipio.

En este espacio agradezco a todo mi equipo de trabajo conformado por Directores y Jefes de Área: Rodolfo Pérez González, Francisco Gerardo Aguilar San Juan, Guillermo Aceves Camarena, Álvaro Alejandro Aguilar González, Juan Paulo Alva Aceves, Juan Carlos Camarena de la Mora, Cesar Eduardo II Arámbula Contreras, Juan Fernando Conchas Arámbula, María de la Paz Conrique Jiménez, Diego Escamilla Sánchez, Ricardo Gómez Córdova, Germán Servín González, Rogelio González Camacho, Carlos Gutiérrez Estrada, Humbelina de

Jesús Guzmán Barba, Mario Alberto Guzmán Hernández, Miguel Ángel Hernández Barajas, Merardo Herrera Avilés, Margarito Huerta Orozco, Jesús René López Ruelas, Alejandro Mora Cárdenas, David Alfonso Muñiz Orozco, Francisco Javier Navarro González, Andrés Pérez Avendaño, Luis Felipe Pérez de la Torre, Mario Alberto Razo de la Cruz, Sergio Manuel Rodríguez Carranza, Alfonso Razo Villa, Carlos Alberto Rodríguez Núñez, Daniela Romero Orozco, Guadalupe Salcedo Barajas, Ángeles Jazmín Sánchez Barajas, María Luisa Silva Aceves, Eduardo Vázquez González, Socorro del Carmen Velázquez Trujillo, Tobías Villalobos González, José Manuel Villa Arriaga, Oscar Felipe Camacho Torres, Leonardo Sebastián Hernández Ávalos y Abel García Hernández.

Reconozco en ustedes su experiencia, su compromiso por el Municipio y sobre todo su trato correcto a la sociedad, gracias a su trabajo hoy informamos un gran número de acciones, proyectos ejecutados, obra pública, políticas públicas, gestiones realizadas ante el gobierno del Estado y sobre todo reconozco que han entendido que solos no podemos, que este informe se ha dado por el trabajo que hemos realizado en conjunto con la sociedad de nuestro bello municipio.

Existen en el Gobierno Municipal cientos de trabajadores que día a día ejecutan nuestras ideas, que nos brindan su talento y con quienes generamos más que un lazo de trabajo un lazo de amistad, a nuestros trabajadores de todas las Direcciones agradezco la pasión y empeño que día a día ponen en atender a la sociedad, en mantener limpias nuestras calles y edificios públicos, en generar confianza en nuestro gobierno y en la sociedad, sin ustedes no podríamos trabajar eficaz y eficientemente.

Por último, quiero agradecer a mi familia, a mi madre Erminia Olivarez Sandoval, a mi padre Ramón Fonseca Fonseca, a mi esposa Claudia Vázquez Márquez, a mis hijas Fátima, Regina Guadalupe, Paula y mi hijo Marco Aurelio, gracias ustedes, a sus enseñanzas, a su legado, al acompañamiento de mi esposa que día a día trabaja con el corazón para DIF Municipal y a quien felicito por su excelente labor ante esta institución, por sus momentos de apoyo en las buenas y en las malas, por hacer de mí un hombre sencillo, humilde y cercano a la sociedad, a ustedes les debo todo lo que han sido estos trabajos que hemos emprendido juntos, gracias por tanto.

Este proyecto bajo el lema con ORDEN y RUMBO apenas inicia, iniciamos bien y estoy seguro que en los próximos años superaremos inversiones, programas, cifras, mi compromiso es llegar a todas las agencias y delegaciones, a todas nuestras colonias y comunidades, no me olvido de mis compromisos y de que juntos trabajamos para priorizar las obras y proyectos que hemos de ejecutar en cada una de las comunidades, es un compromiso personal que asumiré durante los siguientes periodos.

El Gobierno del Estado de Jalisco por medio de nuestro Gobernador el Maestro Enrique Alfaro Ramírez y de su Secretario General el Maestro Enrique Ibarra Pedroza, así como nuestras aliadas y aliados en el Congreso del Estado, nos han demostrado que para avanzar se deben dejar de lado las ideologías partidistas y que una vez asumiendo cualquier cargo público se tiene que trabajar por el crecimiento y desarrollo de nuestra gente, hoy, me queda claro que hemos reforzado nuestros compromisos:

- 1)** Continuar con la gestión de recursos cómo la única herramienta de atracción de inversiones que impacten en la calidad de vida de nuestros habitantes.
- 2)** Dar continuidad a las obras que tenemos pendientes cumpliendo a cabalidad las reglas de operación.
- 3)** Generar un clima de institucionalidad y ser un referente de transparencia, buenas prácticas y rendición de cuentas.
- 4)** Reforzar las inversiones en nuestras instituciones educativas y de salud, que nos permitan continuar afrontando la pandemia y que nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores sigan creciendo personal y profesionalmente.
- 5)** Optimizar la aplicación de los recursos municipales y ejercer nuestros presupuestos de egresos de forma responsable.



**ATOTONILCO EL ALTO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024